

### DESDE EL CENTRO

## La rectificación o la muerte

La guerra con todos sus horrores, produce también saludables efectos. Podría decirse que la locura de los pueblos adelantados lanzase un huracán de hierro, fuego y sangre sobre las naciones de Europa, para que en esta tierra de España se hablase de algo más importante que de continas peticiones y del maravilloso espectáculo que presenta ante nuestros ojos el encambramiento de la truhatería y de la mediocridad privilegiada en las altas direcciones de la política.

La guerra nos invitó a un examen de conciencia; pero nos asustamos ante el balance de noventa años de desastre perpetuo, y preferimos vivir, seguir viviendo, de la misericordia de los demás.

La Nota alemana fué el latigazo sacudido sobre las espaldas de los pueblos durmientes, de 720 con una conciencia que asusta, vieron impávidos durante más de dos años la hoguera apocalíptica.

Despertamos ante ese alabanzado que nos cerraba las puertas de Inglaterra, y en estos momentos, precipitadamente, ansiosamente, examinamos nuestro déficit, y procuramos tapar en lo posible la brecha.

Ya era hora! La labor es aplastante, pero bueno es empezar.

Lo que no se hizo en noventa años se inicia ahora.

Carbón, transportes, salida de nuestras frutas y nuestros minerales... ¿Son estos unos problemas que aparecen ahora en nuestra economía?

Sólo la imprevisión de los Gobiernos liberales y conservadores es la causa de nuestra crisis actual.

Así se reconoce unánimemente; y el reconocimiento de esta culpa, da la esperanza de una próxima rectificación.

Los Cortes parecen, desde hace unos días, un instrumento útil; los pasillos del Congreso, una reunión de hombres serios que olvidan la última travesura de Romanones y la prueba final de Melquíades para ocuparse en algo de verdadero interés nacional.

Pero de todas suertes, los acontecimientos se precipitan, los problemas se agravan, y es ahora cuando se revisa patéticamente la labor de un señor Dato, que se pasó dos años inactivo, cobijándose en el paraguas de la neutralidad, y la inconsciencia de un Romanones, que cifró sus anhelos como gobernante en la práctica de un coquetismo peligroso en materia internacional, y de una actuación de deslealtad contra los suyos en cuestiones de fronteras dentro.

Y aunque esa revisión da motivos, más para el grillete que para la estatua, aún transigimos los españoles con esa dirección fracasada, siempre que se mantenga intangible la neutralidad—que es el supremo ideal de la nación—y que sobre esa base se rectifique, aunque sea tarde, la política suicida a que nos han condenado los hombres que precedieron todos nuestros desastres.

Mientras escribo estas líneas cruza ante mí vista una curiosa comisión que sale del despacho de ministros.

Son burocratas de la región leonesa. Tienen almacenadas en las bocas de sus minas más de cien mil toneladas de carbón que no pueden transportar por falta de líneas y de material ferroviario.

Como brutal consecuencia vendrá el paro, y con él, la huelga forzosa de quince mil obreros.

No han indicado ustedes alguna solución al ministro?—les he preguntado.

—Sí; una de urgencia; el aumento del material de transporte; quince vagones diarios para mandar carbón a Valencia y Barcelona, con libertad para facturar con destino a esas plazas, porque ahora no nos lo permiten!

La otra solución también es de urgencia, pero puede aplazarse; la construcción de un ramal de ferrocarril en terreno llano desde Cistierna a Palanquino; unos treinta y cinco kilómetros.

Con ese ferrocarril cooperaríamos en cualquier mercado de España una producción—sobre la actual—de setecientos a ochocientos mil toneladas.

—Señores intervencionistas!... ¿Quién nos provoca este conflicto?

—Alemania? No. Ni siquiera Inglaterra. Este conflicto, como otros que nos agobian no reconoce otra causa que nuestro abandono, nuestro criminal abandono.

ARANDA BALAGUER.

Madrid 11 Febrero 1917.

## Enfermedades de los ojos

Muchas de ellas, reputadas como incurables por la ciencia, curan con los tratamientos especiales del renombrado oculista americano don Gabriel Belgodere, con títulos francés y español, calle de la Barcena, número 2, principal, en Valencia.

## Las ruinas de mi convento

Desde de breves días comenzaremos a publicar en folletín la hermosa novela titulada "Las ruinas de mi convento", obra inimitable, del más alto interés moral y de un seductor y cristiano romanticismo. En esta novela se relatan los acontecimientos terribles que tuvieron lugar cuando la revolución y la expulsión de los frailes. Se asegura que la obra no es propiamente un folletín, sino la verdadera historia del autor, el que pasaron los acontecimientos que en las páginas de este hermoso libro se cuentan.

Hace muchos años que la obra se publicó y creemos que es desconocida de las presentes generaciones, por lo que estimamos que el público nos agradecerá que exponamos tan interesante trabajo literario. Como decimos, en breve se comenzará su publicación.

✠  
Rogad a Dios por el alma de  
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR  
**Don José Castañeda Carrera**  
PRESBITERO  
COLEGIAL PERPETUO JUBILADO DEL REAL DE CORPUS CHRISTI, CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M., COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA.  
Que falleció ayer tarde a las seis  
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su director espiritual Rvdo. P. León de Rótova, su desconsolado hermano, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos se dignen asistir a la Misa *corpore insepulto* que hoy, a las once, se celebrará en la Colegiata de San Bartolomé, y acto seguido a la conuocación del cadáver, desde la casa mortuoria, Roteros, 10 y 12, hasta la plaza de San Agustín.  
D. O. M.

## AVISO

a los señores médicos, estudiantes de Medicina, farmacéuticos y público en general.  
Los Sres. LLOMPART y LLORIS, dueños de los grandes almacenes de ortopedia y material médico de la Gran Vía, número 5, y del Bazar Quirúrgico de la calle de la Paz, número 5, participan a su numerosa clientela que ha llegado de París D. VICENTE FERRIOL, apoderado de la casa, el cual paso a la capital francesa para hacer compras de importancia y a pesar de las difíciles actuales circunstancias, ha comprado cantidades de consideración, habiéndose traído un completo surtido en instrumental quirúrgico, que sin perjuicio de la clase médica, también se ha traído material de elección para estudiantes.  
NOTA.—Los señores médicos que le hicieron encargos, pueden pasar a recogerlos.

## HERVIDEROS DE COFRENTES

Aguas Minerales de Manantial.—Unidas indicadas con éxito maravilloso para la curación de las afecciones del ESTOMAGO-INTESTINOS-RIGADO-DE LA SANGRE-APARATO URINARIO-ESTREÑIMIENTO, etc.  
Clasificadas como similares a las famosas de Barbad y Marienbad por los famosos hidrólogos españoles y extranjeros D. Dr. Peset, Arnau y Lamarque.  
Precio, 1,25 pesetas botella.  
De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor en el depósito central exclusivo para España: Gran Vía, 63 — VALENCIA — Teléfono 708

## LOS MOZOS DE 1917

pueden ser de cuota antes del día 18 del actual, y la Escuela de Instrucción Militar "ALFONSO XIII", Comedias, 19, facilitará gratuitamente las gestiones necesarias.

## Digamos la verdad

Leemos estos días con singular interés los periódicos extraños a la región, estamos en contacto directo con las comarcas perjudicadas por los bloqueos, seguimos con atención la labor gubernamental que a la crisis truhana se refiere y hemos de confesar con sinceridad que cada día es más intrínseco nuestro convencimiento de que la acción protectora del Estado va a resultar completamente estéril.

Y está aquí y no en otra parte la culpa, porque se necesitan remedios heroicos y somos nosotros mismos los que estamos haciendo creer al Gobierno que vamos a curarnos con paliativos.

Ni aun en estos momentos, en que se nos plantean cuestiones de vida o muerte, tenemos el suficiente dominio para sobreponer el interés general a nuestros particulares egoísmos.

Y hay que decir las cosas claras, aunque la claridad hiera y quite la careta a muchas gentes que en estas horas de angustia aparentan actuar de rendidores.

Para el feliz mortal que vendió sus cosechas y tiene ya el dinero en el bolsillo no hay crisis, ni angustias, ni dolores. ¿Qué le importa a él que perezca la región entera?

El comerciante que tiene cajas puestas sobre muelle hace consistir toda la gravedad del conflicto en que se le permita o no cargar la mercancía existente en el puerto. Con conseguir lo primero y no comprar más mercancía, está para él solucionado el problema.

El separador que tenía cargadas miles de cajas y copado el flete de los buques y estos en disposición de salir, cree que debe darse pasaporte a sus vapores, aunque a las cajas que hay sobre muelle se les obigue a respetar el bloqueo. El negocio es redondo si puede presentar su mercancía en los mercados ingleses sin competencia de ofertas y con bárbara competencia de compradores.

Para los que ejercían el monopolio de Holanda no hay más solución que la autorización del Gobierno inglés para que la Mala Real Holandesa importe 25.000 toneladas de mercancía. Si ellos salvan esas trescientas mil cajas, ¿para qué acordarse de aquellos otros dos millones y medio de cajas que se pudrirán en los árboles por no poderse exportar?

Y entre esta lucha de egoísmos y de intereses no hemos escuchado aún la voz viril de los pueblos, de las masas de productores y de jornaleros, que son las que deben hablar, y en último término, las que tienen el derecho y hasta el deber de imponerse a toda esta asquerosa manifestación de concelecciones.

Lo del puerto de Cete va a resultar un mito. No es ni puede ser salvación de la producción truhana de Levante. Y basta para probarlo, pensar:

Primero. Porque Alemania deja abierto el puerto de Cete únicamente para los mercaderes que vayan a Suiza, y el comercio con Suiza es limitado, porque Francia no quiere que nos sirvamos de él como pretexto para negociar con Alemania.

Segundo. Que el negocio de mercancía para desarrollarse en gran escala, necesita a su vez una gran organización mercantil, y en Cete ni hay ni pueden improvisarse grandes casas corredoras.

Tercero. Que aunque el comercio del puerto francés fuera libre y las grandes casas corredoras existieran, tropezaríamos con el mismo inconveniente que hasta ahora ha hecho más inoportuno el tráfico truhano en la frontera, esto es, con la falta de material ferroviario para llevar al interior de Francia la mercancía que en Cete pudieramos descargar.

Lo de la exportación a Holanda es otro sueño. Se ha autorizado la exportación de 25.000 toneladas. Es cierto. Pero hay que tener sentido común para no dar a esa autorización más importancia de la que tiene.

Reducido el problema a esa escueta posición, para resolverlo sólo cabe hallar barcos y hallar soldados. ¿Dónde? ¿Dirigiamos una mirada en torno nuestro y vemos que de todos los países alejados de la contienda, sólo España ofrece estimable ayuda en una u otra materia. No abundamos en soldados, más tenemos hombres y muchas toneladas de mercancías. A los ojos avizores y perspicaces del coloso, no pueden pasar desapercibidas tamañas riquezas.

Por desgracia, la Historia es una gran maestra, y la desgracia está en que la Historia—y no es la antigua, sino la humeante—trae el ejemplo desgarrado de Rumania, Italia y Grecia lanzadas a la vorágine contra sus verdaderos impulsores; las unas, para replegar infructuosamente; la última para mantener una neutralidad vergonzante... Agotados los recursos propios, Inglaterra querrá valerse de los ajenos. Y para ese instante será preciso que reservemos todo nuestro orgullo, todo nuestro nativo sentimiento de independencia.

Y no serán menester grandes digresiones para convencer al que leyere de que las cosas podrían ir por ese camino...  
C. S.

## Hombres y barcos

Publicada la Nota con que nuestro Gobierno contesta a la declaración del bloqueo acordada por el imperio alemán, los alborotados espíritus vuelven al apreciable redil de la tranquilidad y la confianza. Es divisa de nuestra colectiva psicología esta perenne propensión a la quietud esperanzada. Por eso, transpuestas las levísimas ventisqueras que de cuando en cuando la toruran en forma de conflicto agudo o apuro grave, o desorden flagitante, torna nuevamente a su primitivo, a su sestear placido y aún alegre.

Pensamos, no obstante, que en cuanto concierne al magno problema de la guerra, no es lícito entregarse a tan cándido optimismo, nefasto no sólo en cuanto optimismo, sino especialmente en cuanto implicar parálisis imprevisora y negligente. Tal sucede ahora, en efecto. Vencido el no pequeño escollo de los manejos intervencionistas desvergonzadamente sugeridos por el bloqueo de los aliados, el pensamiento se dirige, cautelosamente, hacia un problema contratiempo más grave, más temible que cuantos hasta aquí hemos capeado con mejor o peor fortuna.

El bloqueo austroalemán, en efecto, amenaza con trastornar irrimediamente los planes de los aliados. Vuelta la oración por pasiva, ellos, que querían salir y rendir por hambre a los imperios centrales, podrían verse reducidos al hambre antes que sus enemigos. Y como la necesidad aguzó el ingenio y redunda los esfuerzos, por seguro podemos tener que Inglaterra—cabeza visible y director de los aliados,—no reparará en medios ni perdonará maneras de contestar y compensar la determinación austroalemán.

Hombres y barcos: he aquí el magno problema que ante Inglaterra se presenta. La acción submarina va cuarteando sin compasión las flotas navales mercantes, que tan ineludibles son para la subsistencia y vida normal de los súbditos de su majestad británica. Y la guerra terrestre ha adquirido antes de estacionamiento por el presumible imposibilidad en que Inglaterra se halla de obtener irreducible superioridad numérica sobre los ejércitos del kaiser.

Reducido el problema a esa escueta posición, para resolverlo sólo cabe hallar barcos y hallar soldados. ¿Dónde? ¿Dirigiamos una mirada en torno nuestro y vemos que de todos los países alejados de la contienda, sólo España ofrece estimable ayuda en una u otra materia. No abundamos en soldados, más tenemos hombres y muchas toneladas de mercancías. A los ojos avizores y perspicaces del coloso, no pueden pasar desapercibidas tamañas riquezas.

Por desgracia, la Historia es una gran maestra, y la desgracia está en que la Historia—y no es la antigua, sino la humeante—trae el ejemplo desgarrado de Rumania, Italia y Grecia lanzadas a la vorágine contra sus verdaderos impulsores; las unas, para replegar infructuosamente; la última para mantener una neutralidad vergonzante... Agotados los recursos propios, Inglaterra querrá valerse de los ajenos. Y para ese instante será preciso que reservemos todo nuestro orgullo, todo nuestro nativo sentimiento de independencia.

Y no serán menester grandes digresiones para convencer al que leyere de que las cosas podrían ir por ese camino...  
C. S.

## Calumnias sectarias

Bien sabido es el escándalo que los periódicos radicales han armado con motivo del supuesto descubrimiento de estaciones radiotelegráficas clandestinas en la torre de la Basílica del Pilar, de Zaragoza, y en el Colegio de los Padres Jesuitas de Gijón, entre otras.

Todo son groseras calumnias. En el Pilar de Zaragoza no había tal estación radiotelegráfica, y en Gijón sí que la hay pero no clandestina, sino autorizada por el Gobierno y con todas las garantías legales.

El Rector del citado Colegio, reverendo Padre Baltasar Irigoyen ha hecho pública una carta en la que se hacen constar los extremos siguientes:

Primero. Que la referida estación radiotelegráfica está autorizada por real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 14 de Octubre de 1914 y que es para uso exclusivo meteorológico.

Segundo. Que es solamente receptora y no transmisora y que nadie puede usar el aparato para transmitir noticias.

Tercero. Que está vigilada e intervenida por la autoridad competente, estando encargado de ello el jefe de la Central de Telégrafos de Gijón.

Y cuarto. Que el Padre que la tiene a su cargo ha prestado juramento de guardar secreto, haciendo uso solamente del radiograma relativo a la hora exacta de Greenwiche que comunica diariamente a la Prensa haciendo con ello un gran favor al público, y que ningún Padre ha intervenido en el traslado de ningún empleado de Telégrafos.

El diputado señor Solana hizo en el Congreso una calurosa y justísima defensa de los Padres Jesuitas de Gijón y el ministro señor Ruiz Jiménez corroboró todas estas afirmaciones.

Queda probado que los secretarios no reparan en medios para conseguir sus malvados fines. Pero por encima de sus procedimientos censurables respaldados siempre al fin y al cabo, la más brillante verdad. Los Padres Jesuitas, que van a la cabeza en cuanto al estudio de las ciencias exactas, tienen establecidas estaciones radiotelegráficas para fines lícitos y útiles y en beneficio de la sociedad y de la Patria. ¡Ojalá trabajasen los demás como trabajan ellos!

## A los legitimistas valencianos

Nuestra disciplina política establece, en el ejercicio de la autoridad, la necesaria graduación de jerarquías con funciones de terminadas y concretas. Esto no debe ser ignorado por ningún legitimista para dirigirse a los organismos del partido que, según los asuntos, proceda consultar.

Así, el jefe delegado entiende en la resolución de los asuntos políticos de nuestra Comunidad en toda España; los jefes regionales, en los que afectan a la región donde ejercen su autoridad; las Juntas provinciales, en los que se refieren a la provincia de su jurisdicción, etc.

Conviene tener muy presente este concepto de la autoridad, especialmente en las actuales difíciles circunstancias por que atraviesa la Patria, en las que mayores pruebas de sensatez, disciplina y patriotismo no deben dar todas las colectividades que tengan como un timbre de gloria llegar hasta el heroísmo, si preciso fuera, en su amor a España.

Al propio tiempo cumple a esta Junta hacer público para conocimiento de todos, que el excelentísimo señor don Joaquín Lloréns y Fernández de Córdoba, jefe de esta región, ha tenido a bien delegar en la Junta provincial las atribuciones necesarias para que, única y exclusivamente, ella entienda en todo lo concerniente a las próximas elecciones de diputados provinciales, en las relaciones que «circunstancialmente» con otros partidos acaso hubieren de establecerse.

En su consecuencia, esta Junta se dirige a todos los legitimistas de la provincia, más para recordarles un deber que en demanda de su cumplimiento; porque cuando el deber llama a los legitimistas, todos responden como un solo hombre, prescindiendo hasta de sus particulares apreciaciones en aras de la disciplina y decoro de la colectividad.

En primer lugar les recordamos que nadie debe comprometer su voto para las expresadas elecciones, sin antes consultar con esta Junta.

La Junta provincial, por su parte, pondrá toda su actividad e inteligencia para que el honor de nuestra bandera no quede mancillado ni maltratado.

A los legitimistas todos corresponde secundar solamente las disposiciones que de esta Junta dimanen, a fin de que la unidad de acción determine un todo armónico evidenciador de nuestra cohesión y disciplina, nuncio vigoroso del triunfo.

Sólo así coronará éste el esfuerzo de todos.

Desde luego, a los legitimistas de los distritos de Serranos, Sueca-Candés, Enguera-Onteniente y San Vicente Torrenís, les anticipamos que deben sin pérdida de tiempo dar comienzo a los trabajos electorales, pues constituye acuerdo de esta Junta presentar por dichos distritos candidatos de reconocidos prestigios y consecución política, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Finalmente, manifestamos para conocimiento de los legitimistas, que las oficinas de esta Junta (San Martín, 2), permanecerán abiertas todos los días, de tres a siete de la tarde, donde encontrarán a quien consultar cuanto relacionado con las elecciones o la política de la provincia se les ofrezca.

La Junta provincial.

## El Ilustre Colegio de Abogados

Elegantemente impreso, y con la diligencia a que nos tiene acostumbrados el ilustrado y activo oficial de secretaría don Manuel Gisbert y Rico, hemos recibido el Catálogo de esta Ilustre Corporación referente al presente año 1917.

El Catálogo contiene la lista de los señores abogados y un sinnúmero de datos referentes a la administración de justicia. De él sacamos las siguientes noticias:

Forman la Junta de gobierno el señor don José Barberá Falcó, como decano, los diputados don Francisco Poquet, don Teodoro Gijón y Turubio, don Ernesto Ibañeta Rizo y don Juan Barral y Pastor, tesorero don José Montesinos Chea y secretario-contador don Julio Gil y Monte.

El señor Barberá Falcó ha sido decano en los ejercicios de 1892 a 93, 1909 a 13 y de esta fecha a 1915. El señor Duadé Furió es ex decano de los ejercicios diferentes.

El número de abogados colegiales es de 661, de los cuales ejercen la profesión 227. Tienen los primeros números los señores don Manuel Ramírez y Bonet que ingresó en el Colegio el año 1860; don Juan A. Montesinos Mir, en el 60; don Pascual Juan y Diaz, en el 61; don José Romero Roig en el 61 y don Daniel Fernández Montenegro, en el 64. Ninguno de ellos ejerce actualmente la profesión.

Los tres abogados más recientes son don Vicente Garrpalo Tarín, don José Ventosa y Marqués y don Salustiano Capilla y García.

Pagan la primera cuota de contribución los señores letrados siguientes: don Francisco de A. Alcántara, don José Barberá y Falcó, don José Carru y Juan, don Juan de la Cierva Peñañel, don Evaristo Crespo Azorín, don Vicente Duadé Furió, don Roberto Gómez Iguá, don Tomás Jiménez Valdivieso y don Eduardo Pastor Giner.

En el pasado año han fallecido los siguientes letrados colegiados: don Manuel Zapater Rodríguez, don José Forcada y Esteve, don Ricardo Mir y Hueso, don Francisco Barceló y Barceló, don Emilio Montañá Rodríguez, don Enrique García Brabo, don Julián Perera Palomino, don Isidoro Fournat Vañó, don Francisco Pseutia y Roig y don Gregorio Caldés y Castellano.

## A los mozos

El sábado 17 del actual, a las doce del día, termina el plazo para ser de cuota. La ESCUELA MILITAR "VALENCIA", plaza de Tetuán, n.º 24, realiza gratuitamente las gestiones necesarias para ello.

## El directo a Madrid

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido un plazo al señor Carbonell, autor del proyecto del ferrocarril directo que lleva su nombre, para que deposite la cantidad necesaria, a fin de proceder a la construcción.

Si transcurre ese plazo no deposita la cantidad, seguirá adelante la tramitación del proyecto de los Ayuntamientos y Diputaciones de Madrid y Valencia, presidiendo del proyecto del señor Carbonell.

## España al día

[POR TELEGRAMA]  
PROHIBICION

Barcelona.—En la Comandancia de Marina se ha recibido una orden, prohibiendo que se facilite a la Prensa noticia del movimiento de buques.

LA CUESTION OBRERA

Barcelona.—Los obreros ebanistas, a pesar de haber obtenido de los patronos la jornada de ocho horas, persisten en la huelga.

EL CAPITAN DEL «VICENTE FERRER»

Barcelona.—Procedente de Tarragona ha llegado a esta capital el capitán del vapor «Vicente Ferrer».

Ha manifestado que en su viaje de Cete a Tarragona vio cinco submarinos en el golfo de León.

## Enfermo ilustre

Se encuentra gravísimamente enfermo el conocido abogado, ex decano del Ilustre Colegio de Valencia y ex diputado a Cortes, don Vicente Duadé Furió.

Ayer llegó su hijo, el notable catedrático de la facultad de Derecho de Barcelona, don Joaquín Duadé Gómez.

Las listas colocadas en el patio de su domicilio se llenan de firmas de los más distinguidos y prestigiosos de la ciudad.

De todas veras rogamos al Señor se sirva conceder la salud al ilustre enfermo, si es que le conviene, principalmente para la salvación de su alma.

## Suiza y los transportes marítimos

Dice el «Bund», de Berna: «Nuestra importación de ultramar se ha ido desde hace algunos días en situación muy crítica. En primer término el empobrecimiento del estado de cosas es debido al bloqueo de Grecia. Los buques griegos eran los que desde el principio de la guerra se empleaban en gran parte para el tráfico suizo de ultramar. Ahora las potencias bloqueadoras han impedido no sólo la salida de la flota mercante griega de las aguas de su país, sino también su salida de los puertos aliados en donde quedan detenidos.

Una noticia dice, además, que Inglaterra tiene la intención de apoderarse de todos los vapores griegos, empleándolos como si tal cosa para sus propios fines. Según nuestros informes resulta cierto que, desde hace varias semanas, hay algunos vapores griegos, con cargamento de maíz para Suiza, que están detenidos en Gibraltar.

Si en efecto ya no se puede contar con los buques griegos para el abastecimiento marítimo suizo, nuestro país dispone ahora solamente de buques españoles y escandinavos. Pero también se presentarán grandes dificultades para el empleo de este tonelaje neutral, desde el momento que Inglaterra ha hecho saber al Gobierno suizo que sin el consentimiento británico no se pueden llevar buques, desde ahora en adelante, para traerlos mercancía desde América.

Estamos en completa incertidumbre sobre el modo de ejecución de esta medida inglesa y del propio modo sobre el porvenir del transporte marítimo para Suiza, en general.

Así resulta que nuestra situación económica se ha agravado de modo importante.

# ¡Una fortuna enorme!

no es comparable con la que tiene el

## Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

# Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

Y A. GÁMIR, SAN FERNANDO, 34



# ¡A LAS MADRES!

El sabio Metchnikoff se tomó unos gérmenes o simientes de cólera, y no adquirió tan terrible enfermedad porque, según él, se había preparado el intestino convenientemente con FERMENTOS LACTICOS. Por eso hay que decir a las MADRES lo mismo: Evitaréis a vuestros hijos las terribles DIARREAS VERDES y demás MOLESTIAS de la DENTICION, que ponen en peligro la vida de vuestros hijos, dándoles un PAPEL YHOMAR por la mañana y otro por la tarde, con un poco de agua con mucho azúcar. Con tan fácil procedimiento se detiene el peligro.

Se ruega a todas las MADRES que pregunten a su médico si los PAPELES YHOMAR sustituyen con ventaja a todas las DENTICINAS y PANACEAS.

Tened confianza, más que en nadie, en vuestro médico y preguntadle si son útiles para evitar las DIARREAS, enfermedades de la DENTICION y demás de la BABA los PAPELES YHOMAR, de fórmula conocida.

DEPOSITOS: Madrid, F. Gayoso. Barcelona, Segalá y Sala A. Gámir, San Fernando, 34, Farmacia, VALENCIA Medicamentos puros Especificos legítimos

# NOTICIAS DE LA GUERRA

## Cosas de la guerra

### El bloqueo submarino

A medida que pasa el tiempo, se va tocando el resultado de la última Nota alemana decretando las zonas de bloqueo alrededor de las costas francesas, inglesas e italianas.

El miedo, el pánico y la consternación se han apoderado de Inglaterra con el solo anuncio del bloqueo. ¿A qué es debido semejante estado de espíritu? A muchas causas. La esencial es que la moral de los aliados está por los suelos, debido a que la iniciativa, que tanto pesa en la guerra, no ha salido ni un instante del campo imperial. Cuando han decretado alguna acción guerrera los austroalemanes, la han llevado a cabo, sin vacilaciones, después de pensada y meditada muy detenidamente, y los bluffs nunca han sido patrimonio más que de la Múltiple. De aquí que el mundo entero se halla perfectamente convencido de que el anuncio de una determinación gramática es cierta, verdadera, y se pone en práctica inmediatamente.

La consecuencia es inmediata. Con el solo propósito de realizar un acto cualquiera, ya tienen los imperiales la mitad del éxito conseguido, y por lo tanto, la esperanza de vencer de sus enemigos se desvanece cada día más.

Palabras, palabras y palabras es el único remedio que los aliados han empleado durante los treinta y un meses que dura esta odiosa guerra, y por el contrario, sus enemigos callan y obran, asistiendo golbes cada vez más duros y en los puntos más vitales a sus numerosos adversarios.

Al comienzo de la conflagración publicaban los británicos sus listas de pérdidas de buques, y la población, que lleva un tiempo en la guerra, se daba perfectamente cuenta exacta de su situación. El 15 de Febrero de 1915 decretó Alemania el bloqueo de parte de Inglaterra, y aunque con ironía y burla, acogió la Prensa aliada tan pretensión, la Gran Bretaña dejó de publicar la lista de barcos perdidos, convencido sus habitantes que se encontraban en el mejor de los mundos, con toda su flota mercante inofensiva, navegando por los mares, para llevarles el alimento que necesitaban.

Mas llega el anuncio del bloqueo efectivo, y con harto dolor y desesperación a la par se enteran los ingleses que las pérdidas sufridas en 30 meses han sido muy graves: que el 60 por 100 de sus buques mercantes está empleado en servicios de guerra, que la célebre expedición a Salán, que les cuesta un ojo de la cara, y ¡lo que es más triste!, que para alimentar al conglomerado de los ejércitos que allí residen se necesitan gran número de barcos y muchos de ellos salen de los puertos de Inglaterra, pero... no regresan.

En vista de ello, dirige la mirada a los neutrales, y éstos, que han tocado las mismas consecuencias que les ha traído la soberbia Inglaterra, como son el armamento de los buques mercantes (paso que dará lugar a tristísimas consecuencias, porque la guerra revestirá caracteres de ferocidad iraudita, gracias a esa elucubración de John Bull), se echan atrás, dejan de navegar con rumbo a las costas inglesas, y todos los mares que originó al comienzo de la guerra el torpe bloqueo de las costas alemanas decretado por Londres, sin que sus escuadras lo sostuvieran, se vuelven a serar contra la autora de tan arbitraria medida.

Resultado de todo esto ha sido la serie de calamidades que Inglaterra no ha vacilado en derramar sobre todo el mundo, y luego aún tiene la desfachatez de hablar de derecho, justicia y libertad!

Menguadas han salido semejantes palabras de esta guerra.

Añádase a esta amenaza que socava los cimientos de las islas británicas, los corsarios alemanes, que desfilando toda clase de peligros causan la ruina y el trastorno en lejanos mares e impiden que se den prestar ayuda a los grandes submarinos que operan en puntos muy apartados de sus bases. Este espíritu de sacrificio, con positiva ventaja para su patria, es el alma germana que aparece en el transcurso de esta guerra y anima por completo las máquinas de los sumergibles y de los aeroplanos, sin la cual esos artefactos son inútiles e inservibles.

De bloqueadores se ha convertido Inglaterra en bloqueada. Y su situación insular, que por respecto de tantos siglos le ha servido para ser indemnidad contra los continentes, en esta ocasión es altamente perjudicial para su vida exterior.

Exactamente igual que a cierto comerciante de Madrid le pasó, le ha ocurrido a Albión.

Hubo en la capital de España, no hace muchos años, una poderosa entidad bancaria, la cual ocupaba determinada casa en punto céntrico. Fuéronle a pedir de boca los negocios, y deseosa de ensanchar su negocio, habló el director con el dueño de

la finca, con objeto de que le cediera más sitio. Este le dijo que tenía a un inquilino, quien estaba muchísimo lustros, y como era fiel cumplidor de sus deberes, él no se atrevía despedirle; pero que si el director se convenía con él, ningún obstáculo pondría por su parte.

Leno de énfasis y con el carácter que le daba su calidad de extranjero (aliado, en las presentes circunstancias), se dirigió al comerciante y le dijo:

—Necesito el local que usted ocupa y, por lo tanto, dentro de un mes se marchará de aquí.

—Para ello es necesario—le contestó el aludido comerciante—que me indemnice usted y que el dueño de la finca esté conforme.

—El dueño—le dijo el director—se halla conforme. Y en cuanto a la indemnización, no le doy ninguna.

—¡Cállate el comerciante. Se entrevistó con el amo de la casa, y la entrevista fué muy breve y substancial.

—¿Cuánto quiere usted por su casa?—preguntóle el comerciante.

—Millón y medio de pesetas.

—Elija usted el notario que quiera y mañana a las once haremos la escritura. Yo se lo compro.

Asombrado el propietario, avisóle por la noche, y al día siguiente quedaba todo zanjado y dueño el comerciante del inmueble.

Inmediatamente el nuevo amo llamó al director del Banco y le dijo:

—Dentro de diez días me desaloja usted el local que ocupa, y por cada día que transcurra y se encuentre usted en él me abonará 500 pesetas.

—Elija usted el director, y entonces comenzó a presentarle sus excusas, dándole toda clase de explicaciones. No las admitió el comerciante, y como es materialmente imposible trasladar una casa de banca en tan breve espacio de tiempo, buscar local, etcétera, etcétera, tardó más de tres meses en realizarlo. Tiempo durante el cual abonó sus cien duros diarios a quien, sin razón ni motivo, quería despedir despoicamente.

Inglaterra trató, sin riesgo, de bloquear y matar de hambre a los neutrales, y ahora, que el servidor se convierte en amo, clama al cielo, pide auxilio a los que ultraja y exige que todos le libren de lo que ella no pudo hacer, pero sí exigir, con los poderosos cañones de su poderosa flota, anclada en los puertos.

Seguindo la campaña submarina a todo evento, la primera que creemos subió será Italia, y poco hemos de vivir sin que seamos que la orgullosa Albión pide clemencia, por uno u otro conducto.

El golpe a la oreña de los mares es un hecho y su hegemonía del mar ha terminado, porque Alemania, una vez haya sonado el último cañazo en esta guerra, surtirá de submarinos a todos los pueblos grandes y chicos, y Albión tendrá que guardarse sus «readoughts», impotentes contra esos minúsculos barcos.

F. AZPIROZ.

## Crónica de la guerra

### En los frentes de batalla

No hay ningún cambio en la situación general, ni se han llevado a cabo operaciones de importancia en ninguno de los frentes.

Sólo ha habido, tanto en Francia como en Italia, los consabidos duelos de artillería y combates de patrullas; los ingleses, por su parte, han practicado algunos reconocimientos en el sector que tienen a su cargo, pero se vieron obligados a retirarse a sus posiciones ante la v.encia con que los atacaron los alemanes.

Los franceses, por su parte, también han intentado atacar en el Este de Reims, en el Oeste de Auberville y en el sector de Parroy, pero en ninguno de estos puntos han conseguido ventaja alguna.

En los frentes de Rusia sólo se menciona la muerte de un general en el Sur de Brody, y en Rumania, Italia y en el frente macedónico, sin novedad.

### La guerra en el mar

Terminábamos nuestra crónica de ayer preparando si Alemania y sus aliados conseguirían reducir a la impotencia a las naciones de la Entente por medio de la guerra submarina limitada, lo cual no es tan fácil de contestar, porque no ha sido prejuzgada mediante la creciente influencia que la guerra submarina en los últimos meses ha ejercido ya, hasta el punto de que de esto puedan, sin más ni más, sacarse conclusiones respecto al triunfo final.

Como están hoy las cosas, habremos de ocuparnos del hecho de que en breve quedará determinado el peso que Alemania ha arrojado en la balanza al trazar con sus

submarinos un círculo alrededor de Inglaterra, Francia e Italia, colocando así también a los países neutrales ante una situación completamente modificada.

No sabemos, ni en qué medida la decisión y su realización influirán en los Estados Unidos, ni tampoco hasta qué punto obrará sobre la actividad de las operaciones en tierra, pero suponemos que se derivarán dificultades políticas que puedan resultar del acoso económico de las naciones neutrales, y que las operaciones por tierra, antes habrán de ser apresuradas y extremadas que dejadas a un lado.

Si franceses e ingleses no han llevado a la práctica la ofensiva que se proponían; si la reconcentración de tropas, el reparo de municiones y material de artillería y los preparativos no están tan adelantados que puedan emprender la ofensiva sin dificultades, ésta resultará perjudicial para la cada día más irresistible guerra submarina.

Durante la batalla del Somme y en la ofensiva rumana ya se dejaron sentir en el bando inglés y en el ruso serias dificultades, cuando submarinos alemanes operaron en escala reducida delante de puerto de Arkangel y en el Océano Atlántico. ¿Y hoy? Sólo diremos que en el mes de Noviembre del pasado año hundieron los submarinos en el fondo de los mares numerosos buques, que representaban un total de 400.000 toneladas.

Supongamos que esta cifra de la guerra submarina limitada se convierte en cifra normal de la guerra submarina limitada, la cual puede calcularse sin exageración: la escasez de buques para el transporte se hará rápidamente insostenible, y el fantasma del hambre amenazará, no sólo comiendo hasta aquí, a Alemania y a sus aliados, sino a los países de la Entente y aun a los neutrales.

Por todo lo cual nos inclinamos a creer que la guerra submarina limitada influirá en la situación general de la guerra, en el sentido de una complicación más fuerte y de un creciente agudamiento, que ocasionará a beligerantes y neutrales enormes quebrantos; pero de ningún modo se derivará de tan terrible arma una prolongación de la guerra, sino antes al contrario, un acortamiento que hará que en Europa brille, con relucientes fulgores, la tan deseada paz.

## TERINOUE.

### Los sentimientos de Wilson

El correspondiente en Washington del «Daily Chronicle», dice:

«Wilson consideró siempre en primer lugar los intereses americanos, y en la intimidad confesó ser enemigo de la forma de gobierno de Alemania y del imperalismo.»

Se esforzó siempre en demostrar a la Entente una neutralidad benévola. Todos los que sostienen íntimas relaciones con Wilson están conformes en declarar que su actual decisión no es sino lógica consecuencia de su serenamente meditada política, seguida desde el principio de la guerra, y que necesariamente debía conducir a este desenlace.»

La «Deutsche Tageszeitung» pone de relieve un artículo escrito por un americano en el periódico inglés «Morning Post», comparando la actual situación con la guerra civil de los Estados Unidos. El artículo dice:

«La derrota de los Estados del Sur no se decidió por la guerra terrestre, sino por el bloqueo que los Estados del Norte ejercieron con gran rigor contra sus enemigos, sin en cuenta lo más mínimo los derechos y sentimientos de los neutrales.»

Si los Estados del Norte hubiesen reconocido la libertad de los mares, el resultado hubiera sido otro.»

### La situación de Francia

Leemos en la revista «Vida Económica»:

«Es indiscutible que algo se prepara en Francia, aunque no se diga, y algo se prepara, porque nunca se vio, como ahora, hacer campaña tan marcada contra los valores que se cotizaban altos, y sobre todo si son extranjeros, como ocurre con el Exterior español, que hasta hoy sólo tuvo entusiasmos y ahora sufre la mayor de las persecuciones, tanto como el del ferrocarril.»

¿A qué se debe esto? Indudablemente a la necesidad de crear disponibilidades y si es así, ¿a qué ese afán, si ningún interés se anuncia oficialmente?»

Lo que ocurre hace sospechar que otro empréstito se prepara, y que como la firma en las propias fuerzas no puede ser más que una, se recurre a todos los medios posibles.

El negocio, a causa de estas cifras, se retrata en términos generales, siendo víctimas no sólo los valores extranjeros, sino en muchos casos, hasta los propios franceses.»

### Lo que defiende Wilson

Los pedidos hechos por la Entente a los Estados Unidos ascienden a 600.000 toneladas de acero en barras para la fabricación de granadas, que deben ser entregadas en el primer semestre del año actual, y a 600.000 toneladas del mismo material, en el segundo semestre.

Al mismo tiempo los aliados han pedido a Norte América, para que sean remitidos durante el año 1917, 100.000 toneladas de pimientos de blindaje para buques, 160.000 toneladas de rails de ferrocarril, 100.000 toneladas de hierro en bruto, 80.000 toneladas de hierro para construcciones y 40.000 toneladas de alambre espinoso.

### Del trato a los prisioneros en Alemania

Un prisionero francés que se encuentra en el campo de concentración de Darmstadt relata, en una carta dirigida a París con fecha 11 de Octubre de 1916, los tratos que reciben los prisioneros de guerra franceses:

«Nuestras barracas son grandes, muy ventiladas y muy claras. Cada batallón tiene su biblioteca, su sala de lectura, sus pasillos y sus lugares para recreo. El campamento dispone de una gran sala con duchas y de otros aparatos para desinfectar.»

Mi trabajo cotidiano y particular consiste en reparar pan a los hombres de mi compañía. En las otras horas libres me dedico a los estudios, a la lectura y a aprender a cocinar. También nos podemos dedicar a la gimnasia y a la música, siendo, por lo tanto, mi cautiverio divertido.»

## Valencia

### Los vinateros de Requena

El Ayuntamiento de Requena, por acuerdo unánime, se adhirió a las conclusiones acordadas por los exportadores de vinos de cerrarse la libre circulación, son estas las circunstancias que se verifican, la ruina es inevitable en la población y la miseria y el hambre de los obreros.—Nicolás Pérez García.

### (POR TELÉGRAFO)

### LA GUERRA Y LOS YANQUIS

París.—(Torre Eiffel). Lansing ha declarado que los Estados Unidos están al borde de la guerra; pero que todavía se puede esperar con calma el conflicto armado.

Tiene la seguridad de que mister Wilson ha de obrar con prudencia, no por temor, sino porque quiere ajustarse a las reglas de justicia, sean cuales fueren las eventualidades, para salvar el honor nacional.

### NUEVO INSPECTOR

Poldhu.—El duque de Connaught ha sido elegido inspector de las tropas de ultramar.

### LOS SUBMARINOS

Barcelona.—El capitán del «Ferre» dice que durante la travesía de Cete a Barcelona ha observado la presencia de cinco submarinos en el golfo de Lyon.

LLEGADA DE UN BUQUE TORPEDEADO Cádiz.—Ha llegado el vapor griego «Parras», torpedeado por un submarino.

De su tripulación se ahogaron nueve hombres.

Han llegado también los naufragos del vapor inglés «Hotesink».

Dicen que su capitán se suicidó. Se ahogaron 24 tripulantes.

Los tripulantes del vapor «Lérica» se han negado a embarcarse, por temor a los submarinos.

### LAS PERDIDAS ALEMANAS

Lyon.—Las pérdidas alemanas durante el mes de Enero son:

Muertos, 27.946.  
Heridos, 50.602.  
Desaparecidos, 7.512.

El total desde el comienzo de la guerra es de 4.124.385 hombres.

### LOS BUQUES AMERICANOS

París.—Toda la Prensa francesa se interesa por la suerte de los buques americanos salidos con rumbo a Burdeos, acto que comprueba que Wilson mantiene el derecho que compete a los neutrales.

### ATENUACION DEL BLOQUEO

Londres.—Se dice que el kaiser ha convocado un Consejo para tratar de atenuar el bloqueo, en obsequio a los neutrales.

### EL CONTRATORPEDERO «U-69»

París.—El contratorpedero alemán «U-69» ha salido, escoltado por un crucero holandés y seis contratorpederos, con rumbo Sur.

### LA CONTESTACION DE SUIZA

Nauen.—El Consejo federal de Suiza ha contestado a la Nota de Alemania, expresando su inquebrantable propósito de mantener la neutralidad, siempre que se le garanticen su independencia, la integridad de su territorio y su honor nacional.

### PARTE OFICIAL FRANCES

París (oficial de las tres de la tarde).—En Berry-aux-Bach, hicimos explotar una mina en la costa 108.

En Champaña y en el Argona hubo actividad de patrullas.

Destruimos un avión enemigo. Bombardamos las posiciones alemanas de Benay.

### AVIONES DESTRUIDOS

Nauen.—Desde que va la guerra los alemanes han destruido 2.000 aviones enemigos, y han dejado fuera de combate a 1.700.

### LA INSTRUCCION MILITAR

Londres.—La Cámara ha votado un bill, disponiendo que durante seis meses reciban instrucción militar los jóvenes de 19 a 20 años.

### EL EMPRESTITO ITALIANO

Roma.—Las suscripciones al empréstito, con el interés del 5 por 100 consolidado, asciende a 120 millones.

### INQUIETUD EN AMERICA

Nueva York.—Existe inquietud por el bloqueo submarino de Alemania.

Los buques mercantes y los grandes transatlánticos permanecen en los puertos sin atreverse a hacerse a la mar, en espera de que se aclare la situación.

Si este estado de cosas se prolonga, causará graves perjuicios al comercio. Han marchado a Burdeos dos barcos sin armar.

Se espera con expectación el resultado de este viaje.

### LO DE MEJICO

París.—Dicen de Washington que los Estados Unidos ejercen gran vigilancia en la frontera mejicana.

Dícese que el ataque a los Estados Unidos no lo realizará Carranza, sino Obregón o Villa, que aspiran a sustituirle.

### ALMANAS

Vienna.—El embajador de los Estados Unidos sigue confiriendo con el ministro de Negocios extranjeros austro-húngaro.

Las relaciones entre ambos países no se han interrumpido.

Parce que el Gabinete de los Estados Unidos desea evitar la ruptura con el Gobierno austriaco.

### EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Vienna.—El emperador ha recibido al embajador de España en Austria, señor Castro Casaleiz.

### ACADEMICO FALLECIDO

El presidente de la Academia Imperial de Ciencias de Viena comunicó la muerte de sir Zwar Curmet, profesor de la Universidad de Oxford y miembro honorario de dicha Academia.

Todos los académicos escucharon la noticia en pie, en señal de duelo.

### DE UN FALLECIMIENTO

Vienna.—En toda la monarquía ha causado honda impresión la muerte del victorioso jefe de la flota austriaca.

### Modificación del bloqueo

Berlín.—Alemania ha concedido la garantía de libre transporte de todos los cargamentos de fruta, mediante el salvoconducto consular, a todos los países neutrales, incluso el puerto de Cete, como excepción.

La medida está encaminada a favorecer lo posible la exportación frutera de España.

Evidentemente los buques fruteros, a pesar del salvoconducto, deben evitar el paso por los parajes marítimos declarados interceptados por Alemania, y esto no resulta difícil, pues hallábase abiertas todas las rutas a países neutrales.

### BUQUES HUNDIDOS

Desde el primero del corriente mes han sido hundidos 34 vapores ingleses, 7 franceses, 5 rusos, un portugués, un belga, 18 noruegos, un sueco, un danés, 2 holandeses, un griego, 4 españoles, 2 norteamericanos, un peruano y 5 con bandera desconocida.

Total, 81.

### NUEVOS CARGOS

Vienna.—Por carta autógrafa del emperador han sido relevados el mayoritario mayor y director del Gabinete, Schiesel.

El soberano muestra su reconocimiento y agradece los servicios prestados.

Schiesel ha sido nombrado miembro de la Alta Cámara.

Se nombra, para sustituir al mayordomado, al príncipe Hohenlohe.

Ha sido nombrado secretario del Gabinete, Poelcher.

Esto se encargará de la dirección de la cancillería.

### PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Vienna, oficial.—En la región de Gori, zis continuaron las luchas por la posesión de trincheras conquistadas por nuestras tropas.

Contingentes de infantería de reserva, número 37, se distinguieron notablemente. Aviadores italianos lanzaron bombas sobre Trieste, Opell y Norte de Tolmino.

Realizamos con completo éxito, aprisiando a 42, varios ataques.

El enemigo sufrió pérdidas elevadas. Al Sudetes se reanuda el combate. En Stochod inferior, algunos de nuestros grupos penetraron en trincheras enemigas, regresando, trayendo prisioneros.

### Un buque torpedeado frente al Paig

A última hora de la madrugada ha circulado por teatros, cafés y bars una noticia que, de tener confirmación, ha de ser tema de apasionados comentarios.

Aseguran viajeros del Paig, llegados en el tren expreso de las 2'45, que el vigía del semáforo de Puzol había visto perfectamente, como a distancia de tres millas y media de la costa, un submarino, cuya nacionalidad ignora, detuvo y torpedeó a un buque mercante, de alto porte, que hacía rumbo hacia Valencia.

Añade el indicado vigía que vio gran número de pasajeros sobre cubierta, mientras el buque se hundía, sin que ninguno de ellos intentase el salvamento. Poco después desapareció el buque bajo las aguas se vio flotar los cuerpos inertes.

Organizado el salvamento con ayuda del cabo de serenos de Borbotó, que casualmente se hallaba en la playa, procedióse a la recogida de los naufragos, que las olas iban sacando a tierra.

Entonces se ha podido comprobar que no eran precisamente personas, sino maniqués automáticos, en un todo iguales a los que vende Juanito Rodríguez en su tienda de la calle de Pi y Margall (frente al teatro de Estava), al precio de sesenta pesetas, no obstante ser 150 su verdadero coste.

La pérdida de la mercancía hace subir de valor los contados maniqués que Juanito Rodríguez posee; pero, a pesar de todo, el simpático amigo está dispuesto a venderlos al mismo precio, pase lo que pase.

Es muy digna de elogio tan patriótica conducta.

### Concurso de carteles para cachirulos

Ha producido gran revuelo (lo cual, tratándose de cachirulos, no es muy extraño) la convocatoria para el original concurso ideado por el dueño del CHAMPAGNE BAR (Bajada de San Francisco, 21), que publicamos hace pocos días.

Son muchos los artistas y aun simplemente aficionados que se proponen asistir a este oportunitísimo concurso, deseosos de dar una nota valenciana y graciosa, referente a la Mona de Pascua.

Como hay varios señores que no han podido hallar las medidas exactas de los cachirulos de a 15 céntimos, que se exigen en el concurso, porque, quizás a causa del bloqueo, no hay existencias de dicho género, el dueño del CHAMPAGNE BAR ruega se pasen por dicho establecimiento los artistas que quieren ser concursantes, y se les entregará el cachirulo modelo de tamaño.

Procuraremos tener al público enterado de la marcha de este concurso, que seguramente ha de interesar a toda Valencia.

### Teatro Ruzafa

PROYECTO DEL CINE MODERNO. El cine modificado más concurrido. Sesión continua desde las 4'30 tarde. Hoy — Extraordinario programa — Hoy! Estreno de la sentimental película.

LOS OJOS DEL ALMA. Por la niña M. FROMMET. El más interesante argumento.

La más espléndida fotografía. Completarán la sesión otras novedades. Próximamente: LOS DOS FILLETES.

### Teatro Martí

Hoy a las 6 tarde, gran matiné de moda.—Marilyn y Heulias y las artistas.

DORA «LA CORDOBESITA». Novela y bella comediante-ballerina. Gran éxito.

&lt;

# Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

## SEGURO DE ESTA SUSCRIPCION

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desarrollada por la Sociedad.

**Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad Bancaria La Agrícola, de Pamplona; Banco de Aragón, de Zaragoza; Banco Hispano-Americano, de Madrid; Banco Colonial, de Barcelona y un grupo de accionistas de Irala-Barri.**

**OBJETO DE LA EMISION.** La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por doce calles completamente urbanizadas por 512 viviendas de diferentes precios en las cuales viven higiénicamente más de 5.000 almas. La opinión pública, animada por expresivos testimonios de personas de indiscutible prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El lisonjero resultado obtenido, que su-erera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra. La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

**GARANTIA.** Primera hipoteca sobre todos los terrenos, casas y chalets de la Sociedad cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto D. Enrique Epalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende a 4.419.160,10. Valor de las nuevas construcciones que se levantan con las 925.000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión 925.000,00.

**VALOR TOTAL DE LA GARANTIA ... 5.344.160,10**

## INGRESOS

RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios ...	282.633,65
A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones.	191.718,60
<b>Sobrante que resulta al año.</b>	<b>90.915,05.</b>

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

**Cupón:** En 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año. El primer cupón se pagará en Julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

**AMORTIZACION.** A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarlas antes si le conviene.

**SUSCRIPCION.** Se verificará los días 15, 16 y 17 de Febrero, para que el público pueda comprometerse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengan intervinidas por agentes colegiados, tendrán su corresponsabilidad correspondiente.

**PAGO.** Pesetas 50 por obligación, en el momento de la suscripción. " 40 " el día 26 de Febrero. " 40 " el día 30 de Abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de esas obligaciones.

**TIPO DE SUSCRIPCION.** De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92,80 de otros títulos del mismo interés en los que el más de 5 enteros en el precio de los títulos.

**PRORRATEO Y ADMISION EN BOLSA.** Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

## LA SUSCRIPCION SE ABRIJA:

- En Bilbao... Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión-Minera, Caja de Ahorros, Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.
- En Vitoria... Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.
- En San Sebastián... Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.
- En Pamplona... Sociedad Bancaria La Agrícola y sucursales.
- En Santander... Banco Mercantil y Banco de Santander.
- En Logroño... Banco Riojano.
- En Zaragoza... Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.
- En Barcelona... Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial.
- En Burgos... Banco de Burgos.
- En Madrid, Málaga, Granada, Sevilla, La Coruña y Valencia... Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

## Vida política

(POR TELEGRAMO)

### EL DIA EN GOBERNACION

El señor Ruiz Jiménez ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Respecto al asunto del pan, nada nuevo hay en definitiva.»

La Junta de Subsistencias ha suspendido por breve tiempo la tasa del pan, para dar tiempo a que el alcalde solucione el problema.

No ha habido, pues, desautorización del alcalde, y por lo tanto no hay motivo para que éste dimita.

La Junta de Subsistencias ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Mal puede atribuirse a la Junta ni al Comité el propósito de producir con la tasa perjuicios, teniendo en cuenta que el público es el que se lamentó del retraso en que la Junta acordaba la medida, y que ésta no puede hacer de Madrid régimen de excepción.»

La suspensión ha sido decretada por plazo breve, atendiendo a indicaciones del alcalde, que espera solucionar el conflicto.

### MONEDAS DE SIETE CENTIMOS

Firmada por el señor Romeo y otros diputados se ha presentado una enmienda al Proyecto de las Autorizaciones para que se autorice al ministro de Hacienda a acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, en cobre o níquel, hasta la cantidad de ocho millones, y que los beneficios que se obtengan se destinen a la edificación de locales para escuelas, prorrateando el total entre todas las provincias españolas.

### DATO Y ROMANONES

En el despacho de ministros del Congreso han celebrado una detenida conferencia los señores conde de Romanones y Iturrigaray.

El conde ha manifestado que el objeto de la conferencia ha sido el de conocer el criterio del señor Dato, referente al proyecto de los Ferrocarriles secundarios.

### REUNION DE DIPUTADOS

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

Los diputados interesados en los ferrocarriles secundarios se han reunido esta tarde y han designado una comisión que visite al conde de Romanones para recabar que se discuta el proyecto de dichos ferrocarriles inmediatamente, y si se negare presentar una proposición incidental acerca de la urgencia y necesidad de la discusión, suplicando en todo caso los medios reglamentarios para conseguir la discusión antes de la clausura de las Cortes.

**REUNION DE DIPUTADOS**

# Sesión del Ayuntamiento

Dió principio la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Guerra, y después de leída y aprobada el acta se entró en el

## DESAPACHO ORDINARIO

El señor Bort manifestó que desconocía en absoluto los motivos que tenía el señor Beltrán para pedir seis meses de licencia, pero que consideraba necesaria su actuación en el Ayuntamiento, y propuso que se comisionara al alcalde para que éste gestionara su vuelta al Ayuntamiento. Se aprobó la proposición del señor Bort.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Policía urbana referentes a concesiones, transpos, indemnizaciones, permisos y licencias para obras, derribos, etcétera.

Pasaron a Comisión varios dictámenes referentes al derribo de un desván y otros a que se recomendará el derribo preferente y ocupar ciertas plazas de auxiliar en la sección administrativa de Ensanche.

En el dictamen referente al nombramiento de dos ayudantes municipales de instrucción primaria, el señor Montañés pidió que pasara a Comisión, oponiéndose el señor Miquel, porque «un Ayuntamiento republicano—dijo—debe procurar que la instrucción primaria no se la abandone dilatando el nombramiento de auxiliares que hacen muchísima falta. Y he dicho Ayuntamiento republicano, porque republicanos somos todos los que estamos aquí.»

Una voz de los escuadros: «Enhorabuena, señor Guerra.»

El alcalde no hizo protesta alguna al ser calificado de republicano, quedándose tan fresco.

A continuación fueron aprobados los dictámenes referentes a la adquisición de la piedra machacada para la conservación de rondas y carreteras; que sea por administración la construcción de una casa de Socorro y tenencia Alcaldía en el distrito de Ruzafa; que se concediera una pensión mensual de un médico agregado al cuerpo municipal de Sanidad, y otros de escaso interés general.

En un dictamen sobre la propuesta del tribunal de oposiciones a dos plazas de matronas municipales numerarias y diez supernumerarias, se produjo una ligera discusión entre los señores Bort y Brau, que pidió que pasara a Comisión, y el señor Montoro, que se opuso.

Por votación nominal pasó a Comisión por 14 votos contra 6.

El señor Montoro propuso que pasara a Comisión un dictamen sobre la concesión de un solar en el Cementerio general, oponiéndose el señor Graullera, aprobándose con el voto en contra del señor Montoro.

Pasaron a Comisión varios dictámenes sobre dimisiones y nombramientos de suplentes, y se aprobaron otros sobre licencias a empleados, jubilaciones, pensiones, nombramientos, etcétera.

El señor Graullera abogó por que fuera repuesto en su cargo el republicano señor Pérez, acordándose así.

En el dictamen sobre que con íntegro el jornal de los oficiales de ataril de 3 pesetas y que no se aumente en 25 céntimos el jornal de los farveros, el señor Montañés pidió fuera dividido el dictamen en dos, puesto que en él habían dos asuntos diferentes.

El señor Mira manifestó que aceptaba la división del dictamen para su discusión, a pesar de ser esto legal.

El señor Montañés defendió el aumento del jornal de los oficiales albañiles, pues dijo no había obreros de esta naturaleza que cobraran menos de 350 pesetas.

Añadió que debía de tarifarse el jornal de los albañiles de la forma siguiente: los oficiales que cobraban 350 pesetas; los paletas 3 y los peones 250.

El señor Mira se opuso a que se aceptara esta tarifa porque no le merecían con fianza los señores a quienes se les daba los volantes, pues por regla general casi todos esos eran técnicos en este oficio, y que por esta razón entendía que era más justo que se les pagara este jornal a los que demostraran su capacidad.

El señor Cuber apoyó el dictamen y trató de convencer al señor Montañés, aunque sin conseguirlo.

El señor Montañés insistió, alegando que debido al encarecimiento de las subsistencias no era justo que cobraran 3 pesetas, cuando en circunstancias normales cobraban 325 pesetas.

En votación nominal fué aprobada la primera parte del dictamen por 16 votos contra dos: los de los señores Montañés y Graullera.

Se entró en la discusión de la segunda parte del dictamen sobre el aumento de 0'25 céntimos en el jornal de los farveros. El señor Montañés defendió el aumento, y el señor Mira se opuso por entender que por el indole del servicio, éstos, durante el día, podían ganar otro jornal, y que por tanto estaban suficientemente retribuidos.

Se aprobó esta segunda parte del dictamen con el voto en contra del señor Montañés.

Se acordó el abono, en Obligaciones municipales de la Deuda por Resultas, de varias cantidades.

En el nombramiento de un practicante de la brigada de Bomberos se produjo una viva discusión entre los señores Bort y Montoro, aprobándose el dictamen.

Se procedió al sorteo de los asociados que faltan para completar la Junta Municipal.

**DESAPACHO EXTRAORDINARIO**  
Se acordó adquirir dos palcos para la función que se ha de celebrar en el teatro Principal a beneficio de monumento para el maestro Ginor.

Se concedieron varias licencias para las estudiantinas que han de postular en este Carnaval, con exención de arbitrios.

Fueron asimismo aprobadas varias licencias sin interés.

Se acordó celebrar la próxima sesión del Ayuntamiento el jueves, por primera convocatoria, o el sábado, en su caso, por segunda.

Fuó muy discutida una instancia del propietario de la pastelería y teatro Martí para establecer una sucursal en el Grau, y después de haber pedido los señores Montañés y Taroncher que pasara a Comisión, fué aprobada la instancia.

Pasó a Comisión una instancia del presidente de la Sociedad de Agricultura, pidiendo que se suspendan las fiestas del Carnaval, debido a las críticas circunstanciales por que atraviesa España, y en especial la región valenciana.

El señor Castellano formuló una denuncia sobre ciertos abusos cometidos por el Repeso, al descomisar el pan.

También pidió se convocara a la Junta de Subsistencias, para tratar sobre las instancias del Sindicato Gremial y de los horneros.

El señor Miguel pidió que se gestionara por el alcalde el que se impida la concesión de mil hanegadas de tierra de la Dehesa, solicitadas por varios particulares al gobernador civil.

El alcalde prometió llegar hasta donde sea necesario para impedirlo.

El señor Montoro propuso que el Ayuntamiento pidiera al Gobierno la concesión de las playas para proceder a su municipalización y llevar a cabo el proyecto del ingeniero señor Carbonell para crear una estación veraniega en nuestra ciudad.

El señor Moreno pidió que se permitiera la venta de pan en los bodegones y tabernas, pues se irrogaban graves perjuicios a estos modestos industriales.

El señor Taroncher dijo que todos esos inconvenientes ya los indicó él en tiempo oportuno, y que entonces no se le escuchó.

Se estableció un largo debate sobre este asunto, en el que intervinieron los señores Hernández, Montañés y Moreno.

El señor Cuber dijo que los tenientes de alcalde se habían extralimitado al descomisar pan, y que habían interpretado de mala forma las órdenes de la Alcaldía, y rogó al alcalde que pasara una comunicación a estos señores para que decomisaran únicamente los panes faltos de peso.

Añadió que tampoco debían decomisarse los panes que no fueran envueltos en un papel, pues esto era cuestión de imponerles un correctivo a la Corporación municipal, y no los tenientes de alcalde.

El señor Taroncher dijo que los tenientes de alcalde cumplían fielmente el acuerdo del Ayuntamiento, y lo que se pedía era que el acuerdo era de todo punto impracticable, como él demostró al tiempo de tomarse.

Después de algunos ruegos y preguntas, su importancia se levantó la sesión, a las ocho y cuarto de la noche.

## Remitido

### La exportación naranjera de Alfoira

## Aclarando lo que sucede en cierto pretendido "privilegio"

Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Mucho agradecería de usted se sirviera insertar en el diario de su digna dirección el siguiente remitido, en consecución a la protesta que, firmada por varios exportadores de esta, apareció en ese diario en su número de ayer.

Anticipándole mis más expresivas gracias, quedo de usted su más atento y seguro servidor, q. e. s. m., Vicente Linares.

Las firmantes de la protesta en cuestión hablan de un brillante e injusto privilegio en el reparto del material en esta estación, y desean se aclaren los motivos en que se funda dicha concesión. Me complazco en facilitar esta explicación a los lectores de este ilustrado diario, si bien, con respecto a los aludidos firmantes, la creo de todo punto innecesaria, pues todos, absolutamente todos ellos, saben a qué atenerse respecto a este particular, y a todos ellos consta que no se trata de tal privilegio, sino de una concesión acordada por la Junta de Transportes, no a don Vicente Linares, sino a todos cuantos se encuentran en las condiciones de este exportador, es decir, a todos cuantos disponiendo de material francés de propiedad particular, es decir, requisicionado por el Gobierno de la vía férrea pública, aseguran a las Compañías ferroviarias españolas una pronta descarga en las fronteras, y, por consiguiente, no inmovilizan el material español.

De todos es sabido que desde principios de la guerra las dos fronteras de Hendaya y Cerbere se cierran continuamente al tráfico por falta de material francés en que transbordar la naranja que se expide a Francia. Estas dos fronteras se abren únicamente de vez en cuando, permaneciendo abiertas sólo durante dos o tres días, a lo sumo, volviéndose a cerrar seguidamente por más de un mes, y a veces cerca de dos meses. Como quiera que en estas condiciones los pocos vagones que se expiden a Francia tardan mucho tiempo en ser transportados en las fronteras (un mes y a veces mucho más), resulta que los vagones de naranjas cargados en estas estaciones, llegan a destino en condiciones tales, que es imposible sacar provecho de la fruta, pues ésta llega totalmente podrida. Ahora bien, resultando el negocio en estas condiciones excesivamente ruinoso, el que suscribe, en combinación con algunos de sus clientes establecidos en Francia, gestionaron el tomar en arriendo cuantos vagones de propiedad particular pudieran adquirirse en Francia, consiguiendo un determinado número de ellos que inmediatamente destinaron al transporte de la naranja desde la frontera a destino.

El arriendo de este material francés, de propiedad particular, no data de un mes. Está adquirido desde hace ya dos temporadas, y todos los firmantes de la protesta saben que va el año pasado, cuando todo el mundo de las dos fronteras francesas y franceses, donde el material escasea tanto o más que en las fronteras terrestres, el que suscribe seguía trabajando normalmente, contribuyendo con su trabajo al sostenimiento de la casa jornalera empleada en estas faenas, al propio tiempo que favorecía los intereses de la clase productora, sosteniendo los precios de compra.

Previendo para esta temporada una mayor dificultad que el año pasado en la obtención de material español de esta red, entre otras muchas razones por el desmedido afán de mucha gente inexperta, descomisación de las dos fronteras francesas y faltos de relaciones comerciales (es el caso de algunos de los firmantes), y teniendo en cuenta que el arriendo del material francés representa un gasto de muchos miles de pesetas, el que suscribe, reparando en gastos, realizó toda clase de gestiones en España y Portugal para adquirir material español que enlazase con el ya adquirido en Francia, y al efecto se dirigió por escrito y personalmente a todas las Compañías españolas y portuguesas que se encontraron en condiciones de poder ceder material en arriendo. A pesar de que estas gestiones duraron todo el verano, no fué posible adquirir material, pues el poco que había de disponible lo habían tomado ya otras Compañías ferroviarias. En último término, en vista de la imposibilidad de hallar material en España, y considerando que quien más se había de beneficiar con estas combinaciones era la región valenciana, con una exportación constante y segura de su naranja, el que suscribe, provisto de cartas de recomendación de la Cámara de Comercio de España en París y de los comprobantes de cuanto queda expuesto, se dirigió a la Junta de Transportes, la que, en sesión del 4 de Noviembre de 1916 acordó se le facilitaran por la Compañía del Norte con preferencia a los demás exportadores, por tratarse de tráfico combinado, cinco vagones diarios para el cargue de la naranja.

Alguno de los firmantes ha formulado igual pretensión con idénticas garantías a la Junta de Transportes, habiéndole sido denegada? No. Entónces, ¿dónde está el privilegio irritante, abusivo e injusto en favor mio? Tuvieron y tienen todos y cada uno de los exportadores españoles igual derecho de petición, y si no lo han formulado, címpense a sí mismos, no al que ha usado de un legítimo derecho.

Intencionadamente se dice en la referida protesta que yo cargo diariamente cuantos vagones convenga a mis intereses, hasta el número de cinco que se me tienen concedidos. No es cierto; quizás alguno, por no decir todos los firmantes, se hubieran valido de esa concesión para cargar los cinco vagones; yo me he limitado a cargar uno o dos vagones diarios, a algunos días ninguno, y si en ocasiones he cargado más de uno, pero nunca los cinco, es debido a que el día anterior no he cargado ninguno, pues en más de una ocasión, en vista de la escasez de material y accediendo a ruegos de algunos de los firmantes, he renunciado a cargar, aun habiendo material en la estación, en espera de que el día siguiente viniera más material. Por otra parte, no siempre ha faltado material en esta estación; días ha habido que han sobrado vagones, lo que no tiene nada de extraño, pues con las fronteras cerradas y los puertos franceses abarrotados de naranja, es lógico suponer que nadie quería aventurarse

a cargar, como lo prueba el hecho de que en los momentos actuales, mucho más favorables para el negocio con Francia que hace un mes, casi todos los firmantes de la mencionada protesta, tienen sus almacenes cerrados. Desde 1.º de Enero de 1917 llevo cargados TREINTA Y SIETE vagones, es decir, un poco más de medio vagón diario; si bien debo hacer constar que deseando ceder a mis colegas todo el material posible del al que yo tengo derecho, fuertemente el cargo de mis vagones con carga de 6 hasta 8.000 kilos, cuando fácilmente pudiera cargar vagones solamente de 5.000 kilos.

¿Por dónde aparecen la burla y escarnio para los exportadores alreos que ven atropellados sus derechos y atropellados sus intereses por las injustas disposiciones o complacencias de la Superioridad, expresados en su protesta? ¿Con 37 vagones en 43 días quedan aplastados y atropellados los intereses y derechos de los 22 firmantes? ¿Quién va a crear en esos perjuicios sin apasionamientos?

En resumen; no escudo con supuestas disposiciones de la Superioridad, señalando la entidad o centro oficial y los motivos y fecha de la concesión otorgada. No tiene el carácter de privilegio a mi favor, porque a nadie se le ha denegado ni prohibido formular la autorización aludida; no he abusado ni atropellado derecho alguno ni aplastado intereses por disposiciones injustas o complacencias, siendo lo más correcto, cómodo y beneficioso para el productor y todos los intermediarios, el cooperar todos a que en cada una de estas estaciones se exporte, diariamente el mayor número de vagones. Esto es lo que debe interesar a la opinión general, no las rivalidades o complacencias entre compañeros.

Vicente Linares.

Alfoira, 12 de Febrero de 1917.

Lo que se ha robado a la Iglesia

La venta de los bienes de la Iglesia en España se elevó a la suma de 9.444 millones de reales, que al 4 por 100 producirían 392 millones, lo que a título de indemnización debería recibir para que la violenta expropiación tuviera visos de equidad y justicia. Mas como el Estado sólo ha consignado unos 168 millones, resulta que, aun admitiendo el derecho de fuerza de la incautación, se la defrauda anualmente en cerca de 220 millones de reales que hay que repartir entre lo que percibe y lo que debería percibir, y esto sin contar además con el descuento que viene pesando sobre las miserables dotaciones de Curia y Clero.

Y aún dicen los radicales que el presupuesto del Curia y Clero debía suprimirse! ¿Serán ladrones!

ILUSTRISIMO SEÑOR DON JOSE CASTAÑEDA CARRERA

nuestro respetable amigo señor Castañeda, tuvo ayer tarde el triste desengaño que era de temer.

El Clero valenciano está de pésame, porque el señor Castañeda, a pesar de su modestia ingénita, le honraba con sus talentos y preclaras dotes oratorias.

Diario religioso

Gacetillas

SANTORAL

DE HOY.—San Benigno, mártir, y Santa Catalina de Rizzis, virgen. El oficio y la Misa son de la feria tercera, con rito simple y color morado. Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de Requiem. DE MAÑANA.—San Valerín, Presbítero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor. El oficio y la Misa son de San Valerín, con rito simple y color encarnado. Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de Requiem.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Catalina, mártir, por la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes. Se descubre a las siete y reserva a las 5:30 de la tarde. Mañana principiarán en la iglesia del Hospital provincial. Se descubre a las nueve. ADORACION NOCTURNA.—No hay. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés. A LA VIRGEN DE LOURDES.—Novenario, continúa en Santa Catalina, mártir, a las 4:15 de la tarde, con sermón por el muy reverendo Padre Salvador de la Madre de Dios, C. D. Después solemne procesión claustral y reserva de final de Cuarenta Horas. Termina en la parroquia de San Andrés a las ocho, para impetrar la paz universal.

A LOS FUNDADORES DE LOS SERVICIOS.—Novena, continúa en la iglesia del Pío de la Cruz, a las cinco de la tarde. EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Continúan en San Lorenzo para la Venerable Orden Tercera y Archicofradía de San Francisco de Asís, a las seis y a las diez de la mañana, y a las cinco de la tarde, bajo la dirección del Padre Severino González, O. F. M. Principian a las cinco y media de la tarde, en los Santos Justos, para la Congregación Mariana, dirigidos por el reverendo Padre Francisco Lloréns, O. F. M. Continuarán hasta el día 19 inclusive, a las 6:30 y 10:30 de la mañana y 5:30 de la tarde. DIA DE RETIRO PARA EL CLERO.—Mañana, en San Juan del Hospital, a las 10:30 de la mañana y 4:30 de la tarde, bajo la dirección del Padre Mariano Ripol, jesuita.

Movimiento de población de ayer

Nacimientos, 19. Defunciones, 18: Alfonso Yagüe Guaita, de 4 años; Antonio Montañer Castillo, de 5 años; Eduardo Almunia Giberó, de 54 años; Elena Puerto Lázaro, de 50 años; María Encarnación Chamisín Antolí, de 29 años; Josefa García Palacio, de 2 días; Rafaela Méndez Llorca, de 7 años; Desamparados Delas Olmos, de 30 años; Juan Vicente Martínez, de 62 años; Prudencio Cejeda Sierra, de 33 años; Francisco Gil Ros, de 51 años; José Segura Borrás, de 19 años; Amparo Lafor Estellés, de 6 años; Ana María Pavia, de 83 años; María Carbonell Vera, de 80 años; Teresa Valle Segarra, de 60 años; Josefa Pastor Badia, de 67 años. Matrimonios, 7: Elías Roig, con Angela Torán; Ramón Soler, con Gloria Sánchez; Manuel Sanchois, con Consuelo Sabal; Daniel Tarazona, con María Ballester; Francisco Company, con Amparo Almaroch; Ginés Guirao, con Emilia Izquierdo; Pedro Giner, con Amparo Boix.

Federación Agraria de Levante

12 Febrero. Otrécese hoy, en el área peninsular, una gran uniformidad de presiones. El desnivel sólo alcanza a unos tres milímetros, irradiando, desde los rebordes orientales (máxima, 760 milímetros), a las costas atlántica y cantábrica (mínima, 757 milímetros). Los vientos soplan débiles y en dirección variada. En nuestra región hay ligera entrada de Levantes, a expensas de una nebulosa dilatación isobárica hacia el Nordeste. Más datos de lluvia de los días 9 y 10: Barcelona, 5 milímetros; Benicàssim (Desierto de las Palmas), 36'; Burriana, 6; Castellón, 7; Castellón (F. de la Salud), 25'; Cati, 8'; Cervera del Maestre, 13'; Observatorio del Ebro (Rogueta), 11'; Onda, 7; Onda (La Lidona), 7; Soladolla, 14; Sierra Engarcerán, 22'; Villarreal, 8, y Vistabella, 12. 3 tarde.—Jimeno.

PARA SEÑORAS. Los dueños de "LA ARTISTICA", peluqueros de señoras, Mar, 15 (esquina Avellaneda), avisan a su número, tienen ahora a su disposición salones separados, cada uno especial para peinados, ONDULACIONES, LAVADOS DE CABEZA, APLICACIONES DE TINTES, COLOCACIONES DE POSTIZOS Y MANICURA.

Anemiol-Gorriz. Tonifica los nervios, fortalece la sangre, aumenta el apetito y las fuerzas. En Valencia: A. Gamir, San Fernando, 34, e hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71. En Zaragoza: En la farmacia de su autor, Méndez-Núñez, número 6.

Vichy catalán. Aguas minero-medicinales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 botella. De venta en farmacias y droguerías. Distribuidor: RAMÓN CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776, Valencia.

¿QUIERE CONSERVAR SU VISTA? No gaste V. CRISTALES malos. Para ver bien y claro, usen el CRISTAL ISOMETROPE y el CRISTAL DEL DOCTOR LAZADON, que después de varias pruebas científicas se le reconoció que son los más apropiados para no fatigar el ojo y los mas luminosos. No confunda V., pues, estos cristales: no los tiene más que la CASA DUPUY. VENTA EXCLUSIVA PARA VALENCIA Y SU PROVINCIA. RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES ESTA CASA. J. DUPUY.—San Vicente, 42

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Juan Torres, 501 pesetas; don Luis Díez, 275,42; señores Moroder hermanos, 119,648; señor jefe de Telégrafos, 750; señor administrador principal de Correos, 795,34; señor arquitecto jefe del Avance Castañal, 2.299,50; y don Antonio Camps, 16.101,02.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Del Ayuntamiento de Señera, 400 pesetas; Masalfasar, 70,29; Alpuente, 474,53; Riola, 800, y Cuatrecasas, 850.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Operaciones verificadas en la semana del 5 al 10 del actual: Caja de Ahorros.—1.296 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 122 han sido de nuevos imponentes, 8 ídem a plazo fijo, 166 imposiciones en libreta sin interés, 77 reintegros de cantidades imputadas.

Monte de Piedad.—2.324 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas, 7 ídem sobre fincas, 2.400 ídem cancelados; 843 ídem renovados, 478 garantías de préstamos vendidos, 32 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 552.361,92 pesetas, y una salida de 588.251,87.

Catarros.—Elixir Climent. Para el registro de PATENTES y MARCAS diríjanse al único agente oficial establecido en Valencia, don José L. y López. Despacho: Cruz Nueva, número 4.

¿Queréis no toser más? Tomad las PASTILLAS DE SAN BLAS. Curan picazón y cosquilleo de garganta. Caja, dos reales. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

Anoche se celebró en el Círculo Liberal del distrito del Hospital un importante acto político, anunciando el octavo año de su fundación.

Hicieron uso de la palabra los señores Aparicio Albiñana, Buixareu, Pardo y Pérez Manglano, haciendo el resumen el presidente del Círculo y diputado provincial don Miguel Sales. El orador señor Bades tuvo una inspirada poesía.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Origen y curación de las gastralgias y estreñimiento

Debido a nuestra errónea administración vamos en pos de ese temperamento mórbido o artrítico, caracterizado por la predisposición del organismo para adquirir esa enfermedad, que tanto abunda.

El organismo se defiende de las intoxicaciones alimenticias con sus barreras naturales; pero, prolongada la intoxicación, produce exceso de ácido clorhídrico en el estómago, que llega a disolver sus túnicas, originando la hipoclorhidria.

El bolo alimenticio pasa al intestino impregnado de toxinas e imperfectamente elaborado. El intestino ciego, que le recibe, se irrita y excita, expulsando al principio con contracciones más violentas su contenido, y más tarde, en forma diarrea o en estreñimiento.

Tal es el origen principal de la mayoría de las enfermedades del estómago e intestinos.

Conocido, pues, el origen, la clase médica, al aplicar la dietética moderna, aconseja el uso del Caldo de cereales "VIGOR", que en un principio sirva de neutralizador de las toxinas almacenadas en el organismo, y seguidamente, gracias a los principios activos que contienen los cereales que lo integran, tonifica las paredes del estómago e intestinos.

El tratamiento radical y seguro de todas estas dolencias consiste, pues, en el uso del Caldo de cereales "VIGOR", que tanto recomiendan los médicos, por los maravillosos resultados obtenidos, y que se encuentra de venta en todas las farmacias, droguerías y colmados.

Avisos de Corporaciones

ELECTRA VALENCIANA SOCIEDAD ANONIMA. El Consejo de Administración ha acordado pedir a los señores accionistas, poseedores de las acciones números 3.001 al 8.000, el último dividendo pasivo del 25 por 100, o sean 125 pesetas por acción. El pago debe efectuarse en el plazo de un mes, a contar del 27 del corriente y podrá realizarse en las oficinas de la Sociedad, en las de la Hidro-Eléctrica Española en Madrid y en las de la Hidro-Eléctrica Ibérica en Bilbao. Valencia 12 de Febrero de 1917.—Por el Consejo de Administración: El presidente, conde de Trénor.

ELECTRA VALENCIANA SOCIEDAD ANONIMA. Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca para el día 27 del actual, a las diez y media de la mañana, a la junta general ordinaria que se celebrará en la casa social (Barcas, 2) para renovación reglamentaria del Consejo, fijación de cuentas, examen y aprobación de la Memoria y balance de 1916, y demás asuntos reglamentarios. El depósito estatutario de las acciones podrá verificarse en las oficinas de la Sociedad, en las de la Hidro-Eléctrica Española en Madrid y en las de la Hidro-Eléctrica Ibérica de Bilbao. Valencia 12 de Febrero de 1917.—Por el Consejo de Administración: El presidente, conde de Trénor.

Se ha puesto a la venta MONICIPALERIAS. Sarta de... pensamientos, dichos, máximas, sentencias, latinios, agudezas, frases y sutilezas de los concelales de mayor circulación. CUBIERTA A TRES TINTAS DE K.HITO 30 CENTIMOS DE LEVE SONRISA

Movimiento bursátil comercial y agrícola

Cotizaciones en Lonja. ARROCES.—En cáscara: Amonquill, a 31 pesetas; Benlloch, a 32; Bomba, de 45 a 50. Pesado en los puntos de origen, sin envase, los 100 kilos.

En blanco: Amonquill y Benlloch, número 00, a 42,50 pesetas; 0, a 43; 1, a 43,75. En los demás precios, a 0,75 pesetas más por número. Bomba, número 1, a 78 pesetas. En las demás clases, 1 peseta más por número. Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos.

ALUBIAS.—En las clases Pinet, Amonquill y Tranquillón, de 58 a 60 pesetas los 100 kilos, sobre muelle Grao o vagón, con saco envase.

CACAHÜET.—De dos granos: Blanco, primera, a 31 pesetas; blanco, segunda, a 29,50; rojo, primera, a 31; rojo, segunda, a 29,50.

De tres y cuatro granos: Primera, a 34 pesetas; segunda, a 32. Saco de 50 kilos, sobre muelle o vagón, con envase. Mondado, a 85 pesetas los 100 kilos, con envase.

ALGARROBAS.—En los pueblos de la región, a 9 reales arroba. En plaza, un real más. TRIGOS.—Madrileños, a 40 pesetas; huerta, a 41; extrahuerta, a 42. Los 100 kilos, sin envase, sobre vagón o muelle Grao.

BARINAS.—De fuerza, fuor corriente, a 52 pesetas; entera, primera, a 51; entera, segunda, a 48. Los 100 kilos. CEBOLLAS.—A pesetas 2,50 arroba, en los pueblos de la región. MAIZ.—De huerta, a 31,50 pesetas los 100 kilos, sin envase.

Plaza de abastos. FRUTAS.—Peras Roma, de 15 a 35 céntimos kilo. Manzanas Garcías, de 18 a 25 céntimos kilo.

Manzanas camuesas, de 25 a 30 céntimos kilo. Manzanas francesas, de 25 a 30 céntimos kilo. Manzanas de Linea, de 35 a 40 céntimos kilo.

Manzanas castellanas, de 15 a 25 céntimos kilo. Manzanas comadres, de 20 a 30 céntimos kilo. Naranjas mandarinas, de 12 a 18 céntimos kilo.

Naranjas reales, de 11 a 15 céntimos kilo. Naranjas imperiales, de 12 a 18 céntimos kilo. HORTALIZAS.—Guisantes, de 30 a 35 céntimos kilo.

Habas, de 15 a 17 céntimos kilo. Tomates, de 25 a 30 céntimos kilo. Patatas, de 20 a 22 céntimos kilo. ABONOS

Sulfato de amoníaco, a 75 pesetas los 100 kilogramos. Superfosfato de cal, de 10,30 a 15,50 pesetas los 100 kilogramos. Nitrato de sosa, a 58 pesetas los 100 kilogramos.

Carbón de pouca, no hay. De hierro, a 12,50 pesetas los 100 kilogramos. CARBONES

Extranjeros.—Cardiff, a 145 pesetas la tonelada; Newcastle, a 135 pesetas; Antracita, a 175 pesetas; fragua, a 160; Glasgow, a 145.

Asturianos.—Cribado, a 110 pesetas; galleta lavada, a 95 pesetas; grana lavada, a 92 pesetas; menudo, a 85 pesetas; cok metálico, a 150 pesetas. Vegetales.—Encina, a 22 pesetas; roble, a 20 pesetas, el quintal.

ESTANO. Cotización en plaza en el día de ayer: De 1 a 35 kilos, clase Bauka, a 5,50 pesetas; clase Straits, a 5,45. De 751 a 1.000 kilos: Bauka, a 5,10; Straits, a 5,03.

Plomo en lingotes, a 0,83 pesetas kilo. EN EL MATADERO. Ganados: Vacunos, de 10 a 10 1/4 reales libra carnicera. Bueyes y vacas, a 9 reales íd. íd.

Ganado lanar: Carneros, de 11 a 11 1/2 reales, íd. íd. Ovejas, de 9 1/2 a 10 1/2 reales, íd. íd. Cabritos, a 9 reales kilogramo. Cerdos, de 86 a 90 reales arroba.

Mercados extranjeros. NARANJA. Glasgow, 7. Las 420, de 15/6 a 16/3. Las 714, de 17/- a 21/6. Las 1.064, de 18/6 a 22/6. Las floretas, de 18/- a 22/-.

Londres, 9. Frio intenso. Nevando copiosamente. No obstante, mercado más animado. Precios subido 4/.

El puerto. Entrados: Cabo Santa Pola, de Barcelona, con cargo general; Ligera, de Torrevieja, con cargo general; Buenos Aires, de Barcelona, con cargo general; Joven Filomena, de Torrevieja, con cargo general; Grao, de Barcelona, con cargo general; San José, de Marsella, con cargo general; Riia, de Barcelona, con ídem; Remedios, de Aguilas, con igual cargo; Jorge Juan, de Barcelona, con pasaje y cargo general; Guldihal, de Marsella, con cargo general.

Salidos: Grao, para Las Palmas, con cargo general; María, para Gandia, en lastre; Jativa, para Matilla, con cargo general; San José, para Sevilla, con cargo general; Buenos Aires, para Colón, con ídem; Cabo Santa Pola, para Bilbao, con ídem; Fiorinda, para Barcelona, con ídem.

Bursátiles. Cotización del Colegio de Carteras de esta plaza correspondiente al 10 de Febrero de 1917. París, cheque bancario 8200. Londres, cheque bancario 8225 a 8125. Lisboa, cheque bancario 2274. Londres, cheque comercial 2243 a 2260.

Madrid, 12. 4º Int. .... 7410 Franco... .. 8200 4º Int. .... 0910 Libras... .. 2245 4º Int. .... 7410 Amr... .. 1730, 0,01 5º Int. .... 9275 Rueda Plat... 21100 4º Int. .... 3995 Bas... .. 9925 Banco España... 44300 Cédulas hipotec... Tabacalera... 27000 Oroaustríaco... 0991 Pl. ext. .... 8175

Dos millones de corsés RECIBIDOS NUEVOS MODELOS. Llévase creación El Corse de París, de Gato Señor, Plaza de Mariano Benlliure, 4, Valencia antes Pelota.

La semana en la Bolsa

Después de la sacudida producida por la noticia de la agravación de la guerra sub-marina por Alemania, el mercado ha reaccionado algo; pero los valores no han recuperado todo lo perdido. Aunque no hay motivo real para entregar a pesimismo hondo, puesto que parece inmovilizable la actitud de la neutralidad que España se ha colocado desde el principio de la guerra, es natural que la Bolsa coltee la situación de incertidumbre, y en muchos casos de completa desesperanza.

La agravación del bloque crea a nuestra producción exportadora, situación que no se sabe qué repercusiones podrá tener en la economía general del país y en la marcha de los problemas financieros, aunque desde luego puede verse fácilmente que causará una depresión general bastante acentuada. La actitud de la Bolsa es harto explicable.

Por otra parte, lo más probable es que las Cortes se cierren muy pronto, según algunos dentro de pocos días, y a esta previsión responde la apresurada aprobación por el Parlamento del proyecto de Autorización con que el Gobierno quiere armarse para el caso de interregno obligado. El empréstito de consolidación parece así aejarse cada vez más, y se dice que el Gobierno continuará accediendo a la emisión de obligaciones para llenar los huecos de los presupuestos, bien que en este caso había que elevar el interés.

Todo esto se deja de influir también en la situación actual de la Bolsa. El Interior, que había quedado el sábado pasado a 73/60, con baja de 1/31, respecto de la cotización anterior, descendió más todavía, hasta el cambio 72/50; luego se repono y alcanza el tipo 73/90, y después de nuevas bajas y altas queda el sábado a 74.

El Exterior baja hasta 80/35, y tras divergentes alternativas cierra a 81/40. Cuanto a los amortizables, el 4 se hace a 87, y el 5 cierra a 95/40, diez céntimos menos que a fin de la anterior semana.

Los Tesoros del 4 reganan los céntimos perdidos y quedan a 100/75; los del 4 y medio quedan a 100/75, y los del 4 y tres cuartos, a 101/75.

Las cédulas del Hipotecario 4 por 100 vuelven al cambio de 96; pero las del 5 retroceden más, hasta el tipo 103/25, y repóniéndose algo los dos últimos días quedan a 103/70.

Las acciones del Banco han bajado también hasta 442, pero recobran un punto y cierran a 443. Las del Hipotecario, a 199. Las del Río de la Plata, a 242. Las del Español de Crédito, a 90/33.

Los Tabacos a rápido retroceso bajan hasta 272. En las Azucareras continúa el descenso, habiendo caído las preferentes a 57/50, y las ordinarias, a 17/50. En la subasta del jueves se ofrecieron unas 17.000 acciones y se decía que el proretrato sería a 59 y medio. Había alguna oferta a 58.

El cambio internacional está en alza. Los francos han pasado durante la semana, de 80/70 a 81/75, y las libras, de 22/39 a 22/70.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro en la semana han ascendido a 13.714 pesetas, quedando por negociar 15.790.000 pesetas. JOSE MARIA DE AREVALO

Ayuntamiento

ARBITRIO DE CARNES. Ayer se recaudaron las siguientes cantidades: Por arbitrio de Carnes, 5.292,32 pesetas; por inspección veterinaria, 181,78; por peaje, 27,50; por arbitrios extraordinarios, 217,88. Total, 5.719,48.

INVITACION. Una comisión del monumento al maestro Giner visitó ayer al alcalde, invitándole a la función que hoy tendrá lugar en el teatro Principal, y cuyos fondos se destinan a la erección de dicho monumento.

EL RECURSO DEL SINDICATO GREMIAL. Ha sido remitido al Gobierno civil, debidamente informado, el recurso presentado por el Sindicato Gremial contra el acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo la reventa del pan.

LABOR DE LOS TENIENTES DE ALCALDE. El teniente de alcalde del distrito de la Vega, señor Cuñat, descomisó ayer 229 panes, y el de la Audiencia, don Vicente Lassa, 207 panes.

AMBOS repartieron las piezas decomisadas entre la Asociación Valenciana de Caridad, Protectora de los Niños, Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa y familias pobres de sus distritos.

ANUNCIO. El excelentísimo Ayuntamiento saca a concurso el derrido de la casa número 3 de la calle de Bajada de San Miguel, adquirida para ensanche de vía pública, señalando para el acto del remate el día 22 de los corrientes, a las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones.

ESAS MOTOCICLETAS. Un niño de nueve años, llamado José Beneyto, fué atropellado ayer tarde en la calle de la Paz por una motocicleta que iba a gran velocidad. Resultó con varias heridas en las piernas, siendo asistido en la casa de Socorro de la Glorieta.

MAS ATROPELLADOS. Un anciano llamado Manuel Bades fué atropellado ayer tarde por un automóvil, que le causó una herida en la pierna derecha, de alguna consideración. El mismo auto atropelló a José Oleña, de 27 años, que resultó con la fractura del peroné izquierdo. Pronóstico menos grave. El chofer fué detenido.

LOS PIRINEOS-GUERNICA

La mejor Leche Condensada Bote - Una peseta - Bote 15, PAZ, 15; Depósito: 15, PAZ, 15.

Gran taller de fotografado

Estanislao Vilaseca Calle de Alboraya, núm. 18, bajo VALENCIA

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador. Servirá de tipo para la licitación, y la alza, la cantidad de 450 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del 20 por 100 del tipo señalado para la licitación. Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

Acción normalista

Los alumnos de esta Escuela Normal de Maestros han sabido llevar a cabo una obra que les enaltee y dignifique. Hermoso despertar! El espíritu de asociación se posesó en ellos e hizo germinar el fruto de su semilla, convirtiéndolo ya en realidad lo que hace unos días sólo era una idea que palpaba en la mente de unos cuantos. Hoy el pensamiento se ha generalizado, tomando forma material, de la que es imagen real y vivida de la Unión Normalista Valenciana.

En ella se hallan fusionadas las aspiraciones todas de sus numerosos miembros, en forma de una gran voluntad, que con la fuerza de la intensidad que la motorea les sirva de baluarte, de cuartel de aprovisionamiento para la batalla que habrán de iniciar desde allí en defensa de su clase.

Peró aún es más digno de notar la formación de un periódico con carácter puramente profesional, que saldrá a la publicidad el próximo marzo y será su estandarte, a vista del cual sus asociados trabajarán con ahínco hasta conseguir la emancipación del Magisterio, hasta liberarle de toda traba que ejerza coacción alguna en su labor pyramente evolucionadora.

Tres fines se han propuesto, atendiendo a la naturaleza de sus estudios: uno, altamente moralizador, empujado de una conciencia especulativa; otro, pedagógico, y el último, el literario.

Bajo el punto de vista del programa que han de seguir, de los valiosos elementos de profesores y profesores con que cuentan y de la ilusión grande que les anima, no es aventurado augurarles grandes prosperidades.

Nueva era, pues, de progreso se vislumbra en la aurora de la naciente Asociación, para aquellos que bajo su enseña trabajan por la dignificación de la clase, y siendo un factor útil, como lo es, para la sociedad, no pase para ésta, cuando menos, inadvertida su ardua labor, ya que hasta ahora, aunque dolor cueste el confesarlo, ha sido tan escarceada y menoscabada. FRANCISCO STIVI RIBERA.

Sucesos

EN LIBERTAD. El Juzgado ha puesto en libertad, por no recaer culpabilidad alguna en él, al guardia de la estación del Norte, Juan Sanz Cuñes, que fué detenido por la guardia civil, como presunto autor de varias sustracciones de metal, de dicha estación.

DESORACIA. Ayer, a las siete de la mañana, un carro cargado de muebles, que guiaba Pascual Alvarez Expósito, de 72 años, dueño de la casa de transportes establecida en la calle de Santa Teresa, se dirigió a Borriana. Una de las ruedas del vehículo se metió en un bache, cayendo al suelo, a la sazón, el Alvarez Expósito, que fué arrollado por el vehículo que guiaba.

Conducido al dispensario médico del Museo, el médico de guardia sólo pudo certificar su defunción. El juez de guardia don Lorenzo Gallardo y el secretario don Francisco Soriano instruyeron las correspondientes diligencias sumariales, disponiendo el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde hoy le harán la autopsia los médicos forenses.

DETENIDOS. La guardia civil ha detenido a José Prió Gil, Víctor González Arandis, Alberto Cerveró Lloréns, Manuel Vidal Carbonell, Miguel Labrada López y José Cobelles Casco, por sustraer sacos vacíos del cablete que, en el puerto tienen los señores Sanz y Miquel.

A los rateros les han sido ocupados 22 sacos vacíos. Han sido entregados al Juzgado. ESAS MOTOCICLETAS.

Un niño de nueve años, llamado José Beneyto, fué atropellado ayer tarde en la calle de la Paz por una motocicleta que iba a gran velocidad. Resultó con varias heridas en las piernas, siendo asistido en la casa de Socorro de la Glorieta.

MAS ATROPELLADOS. Un anciano llamado Manuel Bades fué atropellado ayer tarde por un automóvil, que le causó una herida en la pierna derecha, de alguna consideración. El mismo auto atropelló a José Oleña, de 27 años, que resultó con la fractura del peroné izquierdo. Pronóstico menos grave. El chofer fué detenido.

LOS PIRINEOS-GUERNICA. La mejor Leche Condensada Bote - Una peseta - Bote 15, PAZ, 15; Depósito: 15, PAZ, 15.

Gran taller de fotografado

Estanislao Vilaseca Calle de Alboraya, núm. 18, bajo VALENCIA

DEBATES PARLAMENTARIOS

Maura dice que el Gobierno no tiene la confianza del país

El Arzobispo de Tarragona expresa su anunciada interposición sobre la supresión de la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra de la Armada.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país en el Gobierno.

El conde de Romanones continúa hablando sobre la situación política y la confianza del país.

El conde de Romanones habla sobre la política exterior y la situación internacional.

El conde de Romanones habla sobre la política interior y la situación del país.

El conde de Romanones habla sobre la política social y la situación de la clase trabajadora.

El conde de Romanones habla sobre la política económica y la situación de la industria.

El conde de Romanones habla sobre la política cultural y la situación de la educación.

El conde de Romanones habla sobre la política militar y la situación de la Armada.

Declaraciones del jefe del Gobierno holandés

El presidente del Consejo de ministros de Holanda hizo las siguientes declaraciones en la segunda Cámara:

El Gobierno holandés siempre ha pretendido, en esas difíciles circunstancias, mantener su política de neutralidad y no ve ahora motivo alguno para cambiar su política a causa de la guerra submarina.

El presidente terminó diciendo: «Tampoco ahora, como en otras circunstancias en que se violó el derecho internacional, piensa el Gobierno holandés de conducta ni de política. Quiere proseguir defendiendo la política de la más estricta neutralidad».

El periódico holandés «Tyd», dice que no podía esperar otras.

El periódico holandés resalta luego las declaraciones hechas ayer en el Parlamento húngaro por el presidente de ministros, Tisza.

El periódico holandés resalta luego las declaraciones hechas ayer en el Parlamento húngaro por el presidente de ministros, Tisza.

El periódico holandés resalta luego las declaraciones hechas ayer en el Parlamento húngaro por el presidente de ministros, Tisza.

El periódico holandés resalta luego las declaraciones hechas ayer en el Parlamento húngaro por el presidente de ministros, Tisza.

El periódico holandés resalta luego las declaraciones hechas ayer en el Parlamento húngaro por el presidente de ministros, Tisza.

Castellón

En la sesión de esta tarde, de seis a ocho, la señora Garanger dará a conocer exquisitas producciones, y no dudamos que la empresa encontrará justa correspondencia a su sacrificio pecuniario, llenando el público el salón.

Se ha elevado una instancia documentadísima y firmada por las principales personalidades de esta capital al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole el nombramiento de un Coadjutor para la nueva parroquia de la Santísima Trinidad, toda vez que no bastan los elementos eclesiásticos de que ahora dispone para atender a las necesidades de una población tan numerosa.

En Alcalá y durante la noche del día 11 al 12, un suceso de malos antecedentes, llamado Agustín Fresquet, de 22 años de edad, ha sufrido de una puñalada a otro convecino suyo, con el que mantenía acalorada discusión referente a una joven cuyos amores se disputaban.

Este católico y creyente vecindario se prepara para hacer una despedida digna y entusiasta a su perpetuo protector, su adorado Patrono el Santísimo Salvador.

En la tarde de este mismo día será formada una lucida procesión, en la que figurarán las venerandas imágenes de los tres Patronos, Santísimo Salvador, la Virgen de la Esperanza y el glorioso San Roque.

El siguiente día, por la mañana, nuevamente se formará la procesión, con las mismas imágenes, hasta la calle de Colón, donde será despedido el Santísimo Salvador por el pueblo fiel, y suponiendo que acompañado hasta su morada por el pueblo en masa.

Los exportadores de vino, representantes de las provincias de Alicante, Valencia y Tarragona, acompañados por el señor García Pardo, han visitado al señor Niculau para pedirle que solare de una manera definitiva si se puede exportar vino a Cereña.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

LO QUE DICE EL CONDE

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

El conde de Romanones se refiere a la política de Maura y a la confianza del país.

Congreso

Próximamente a las cuatro abre la sesión el señor Villanueva, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

El señor Castroviejo denuncia que en la mina «Peñarroya» no se cumple el deber de la explotación de la potabilidad de las aguas de Lozoya y del conflicto de los tabornos de Madrid, y pide al Gobierno que atienda y resuelva justamente el asunto del pan.

El señor Ruiz Jiménez le contesta satisfactoriamente.

El señor Conde y Luque se ocupa también de las cuestiones que afectan a Madrid, contestándole también el señor Ruiz Jiménez.

Orden del día.

Después de breves observaciones del señor La Clerva se aprueba el proyecto de conceder algunos créditos a diversos departamentos.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de las Autorizaciones y el señor Marqués de Camps consume un turno contra el artículo séptimo.

Interviene brevemente el señor Lerroux y el señor Giner de los Ríos consume otro turno en contra.

El señor Alcalá Zamora agradece a la Comisión el que haya aceptado parte de una enmienda suya que se refiere al destino de entre los recursos del Estado y las Haciendas locales.

Se acepta parte de otra enmienda del señor Ruano.

Es aceptada otra enmienda del señor Ventosa, quien no obstante la deñenda, y se refiere a que el Estado pague lo que debe a las Haciendas locales en papel de la Deuda intransferible.

El señor Alba rechaza este criterio, aunque declara que no tiene interés político en mantener el párrafo aludido del artículo que se discute.

El conde de Romanones entrega un volante al señor Burell y éste lo lee, así como el señor Ruiz Jiménez, y después lea, mirando al conde.

El señor Ventosa replica que el Gobierno sólo debe pedir autorizaciones para aquello en que tenga el asentimiento unánime de la Cámara.

El señor Alba: «Si sus señorías quieren la supresión del artículo íntegro no habrán de de las Haciendas locales; pero el criterio expuesto lo rechazo, porque sería imponer al resto de la Cámara».

El señor Burell: «Muy bien.» (Risas y rumores.)

El señor Cambó recuerda que el ministro empezó a las minorías para abordar la cuestión de las Haciendas locales cuando se discutiera el artículo pertinente en los presupuestos.

¿Hubiera entonces mantenido el mismo criterio que sigue en el proyecto de las Autorizaciones?

El señor Alba manifiesta que ahora la situación es muy diferente de cuando se discutían los presupuestos.

El señor Cambó explica el carácter de los párrafos del artículo y alude a la exclamación del señor Burell. (Risas.)

Después de una breve rectificación del ministro, dice el presidente, dirigiéndose al Gobierno: «¿Bueno? ¿Cómo queda eso?» (Grandes risas.)

Se acepta parte de la enmienda del señor Ventosa.

El señor Nougués acusa al Gobierno de restablecer emporzadamente los consumos.

El conde de Romanones: «Nada de eso; mantenemos íntegra la supresión».

Discurso del Sr. Maura

El señor Maura consume el primer turno contra el artículo octavo.

Dice que en las actuales circunstancias miramos al Gobierno como la encarnación del poder y el vocero de las aspiraciones nacionales, y le reclamamos, por tanto, mayores condiciones que en épocas normales.

Hace muchos meses existe honda preocupación, que no ha llegado hasta el Parlamento porque ha bastado la indicación del Gobierno acerca de la conveniencia del silencio.

Por eso no hemos fiscalizado públicamente la actuación del Gobierno en la cuestión internacional.

Y a pesar de ello, el Gobierno se queja de la resistencia que encuentra para la aprobación de algunos proyectos.

Nosotros creíamos que precisaba un Poder fuerte, y para darle más fortaleza debíamos en vosotros todas las facultades.

Con esto cumplimos un deber; pero no podemos desertar de ciertas obligaciones que nos imponen el deber de estudiar las leyes.

Así las cosas, invité el Gobierno a una reunión a los jefes de las minorías, diciéndoles que, aunque quiere vivir con el Parlamento, pueden surgir contingencias que obliguen a cerrarlo, y necesita medios para gobernar.

Peró el conde de Romanones se abstuvo de especificar cuáles podían ser las contingencias.

Aceptamos los proyectos que el Gobierno crea necesitar; pero nos oprimos a incorporar al proyecto de ley de Autorizaciones los que se refieren a la reconstrucción nacional, pues con ello se nos porta en un conflicto de obligaciones, muy difícil de resolver.

Habló el señor Alba de grandes propósitos para reforzar los ingresos, y yo me decía entonces que si yo fuera ministro y quisiera sacar dinero a las personas mayores no imbeciles, no me presentaría como ministro de unas Cortes que habían fraguado el maquinamiento de los proyectos para los cuales se solicitaban créditos, mediante la navegación submarina. (Grandes rumores.)

No obstante, no opuse obstáculo a las demás autorizaciones.

En las aldesas no se explicarán ciertamente este ministerialismo parlamentario, ni tampoco el hecho de que nosotros tengamos más confianza en el Gobierno que sus propios correligionarios.

Hay una gran diferencia entre la colectividad ministerial y el Poder público; pero de los actos de los ministros tengo que decir lo mismo que dije a don Alfonso; y don Alfonso lo dije que no tenían el acierto, el vigor ni la cohesión necesaria para gobernar en estos momentos. (Rumores.)

Le dije que el Gobierno no tenía la

confianza de la nación en estos momentos que se pueden tratar asuntos de interés supremo, de los cuales depende el destino de la Patria.

Le añadí, sin embargo, que mientras no fuese el Gobierno a las Cortes no podría saber si recobraba la cohesión y la confianza necesarias, y por tanto, hasta entonces no tenía por qué resolver la Corona.

Y ya estamos aquí. Y nos encontramos con la paradoja de que el Gobierno está ahí apoyado por mí, cuando yo opino que no debe estar ahí de ningún modo. (Grandes rumores.)

No quiero ahora tratar la cuestión religiosa. Califica al ministro de inconsecuente, porque el partido conservador, al cual pertenece, es contrario a esa determinación anticlerical.

También han faltado al pacto los liberales, pues el conde de Romanones, hombre práctico, declaró que cada obra tiene su hora.

No cree que el general Miranda lleve esta disposición al Consejo de ministros, porque se encuentra en este Gabinete como gallina en corral ajeno.

Excita al ministro a emplear su inteligencia en obras de mayor utilidad para el país.

El general Miranda dice que la Misa del Espíritu Santo debe conservarse, pero sin desvirtuarla, como otros formalismos de la disciplina militar.

Creo que sería dar un golpe a la Religión católica obligar a quien no la profesa a asistir a las prácticas del culto.

Sólo se deja a los marinos en libertad para asistir a Misa, poniendo en práctica con ello el derecho existente en España hace cuarenta años.

He publicado la real orden para evitar casos como el del coronel Labrador, el cual sufrió condena, acusado de indisciplina.

Enumera la labor que ha verificado al frente del Ministerio y se duele de que le digan que no ha hecho nada.

El señor Arzobispo de Tarragona insiste en que el ministro no ha desvirtuado los cargos contra la real orden, que pugna con la Constitución, porque ésta exige cuando se dictó el artículo 303 de la ley de Enjuiciamiento de la Armada.

Además, en el Estado católico todas las instituciones obediencia deben ser también. Su señoría es partidario de que la libertad de conciencia sea respetada más que la disciplina.

Insiste en que la división que esta disposición provoca acarrearía grandes perjuicios al país.

El general Miranda niega que la real orden atente a la disciplina de la Armada.

El Arzobispo le pregunta cuándo presentará el proyecto sobre supresión de la Misa.

El general Miranda: «En el momento oportuno.»

El vizconde de Val de Erro se adhiere a las manifestaciones del Prelado y pide que se cree en el Ejército la Misa del Espíritu Santo.

El señor Aljedezalzar se reserva intervenir en el debate oportunamente.

OLYMPIA PALACIO DEL CINEMATOGRAFO Hoy martes, hoy - Gran moda VENGANZA DE ALA (3 partes) No más notable en películas de aventuras Gran éxito EL VENENO DEL ORO (3 partes) Estreno, extraordinaria De este modo, hoy día tan señalado. ESTRENO - COMICA Sesión continua de 5 tarde a 1230 noche. TEATRO FERPMADO

Teatro Lírico Dirección artística: MAESTRO SERRANO Funciones para hoy Martes popular Tarde a las 345 EL TRUST DE LOS TENORIOS LAS ESTRELLAS Por la noche a las 9 LA SONATA DE GREG LAS ESTRELLAS Hay taquilla de preferencia, con el 15 por 100 de aumento.

Salón: Cine: Romea San Vicente, 106 Salón perlumado Programa para hoy Exito del extraordinario y colosal drama, MANCHA DEL DESHONOR Grandioso estreno del drama en tres partes, titulado EXTREMO CONVENIO Completará la sesión la película altamente cómica, MABEL Y FATTY EN LA EXPOSICION De seis a ocho, gran programa musical, ejecutado por artistas de reconocido mérito, anunciados en la plaza de dicho salón. Sesiones de 430 tarde a 1230 noche.

Cine Sorolla PRIMITIVA EMPRESA Empezará la sesión con una película de comedia La extraordinaria película en cuatro partes, LOS SALTIBANQUOS Completará el programa una película cómica. NOTA: El jueves próximo, gran acontecimiento artístico, Exito universal LA CONDESA ARSENIA 4 partes, 2400 metros (casca. Pascual), Interpretación magistral de la bellísima artista DIANA CARENNE Sesiones de 430 tarde a 1230 noche.

Espectáculos PRINCIPAL.—A las 9, beneficio para el monumento a D. Salvador Giner. El galo montés (estreno). RUZAPA.—Sesión continua de cine de 430 tarde a 1230 noche. LIRICO.—A las 545: El trust de los tenorios y Las estrellas. Por la noche, a las nueve, vuelve al cartel la hermosa zarzuela «La sonata de Grieg», representándose luego «Las estrellas». Con cartel tan extraordinario no averiguado cuando el teatro Lirico se verá hoy, como siempre, concurrencia.

En la presente semana se estrenará la zarzuela «Danza de apaches». CINE ROMBA (San Vicente, 106), Consecuente con dedicar al arte sus más exquisitos cuidados, sin farse en el despendio que traiga consigo, la empresa de Romba contrató a la eminente violinista Heléne Garanger, que hizo su debut ayer, ante grandísima concurrencia. Las ovaciones se sucedieron, tanto durante la ejecución del programa musical, como al final del mismo.

Almacén papeles pintados Luis Cervera 7, CORREJERIA, 7

Comentarios austrohúngaros a la nueva situación El «Freundenblatt», comentando el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Alemania y los Estados Unidos, manifiesta que este acontecimiento no ha sorprendido, puesto que las potencias centrales al tomar las decisiones referentes al bloque submarino, desde luego contaron con la posibilidad de un cambio en la política seguida hasta ahora por los Estados Unidos.

El citado periódico añade que la mencionada decisión ha sido tomada en el convencimiento de que, por el éxito de estas nuevas medidas, se logrará dar a la humanidad la anhelada paz.

El periódico hace resaltar luego las declaraciones hechas ayer en el Parlamento húngaro por el presidente de ministros, Tisza, afirmando que Austria-Hungría y sus aliados, hoy, como antes, están dispuestos a iniciar negociaciones de paz.

De esta afirmación se deduce claramente que el empleo de las medidas de la guerra submarina no es más que un medio riguroso para defendernos y acercarnos más a la paz, que deberá asegurar nuestra existencia. No solamente nosotros, sino también el éxito de estas medidas como bienvenidas si logran liberar a la humanidad del espectro de la guerra.

Terminada en este teatro la temporada de cinematografía, se suspenden las representaciones para dar lugar a la celebración de los bailes organizados por el Ateneo Merrenil.

El día 28 del actual se verificará el debut de la notabilísima compañía de ópera Caracciolo, en la que, a más de un brillante elenco de artistas, figura el notable pintor italiano Caramba.

Dicha compañía dará a conocer al público las últimas producciones musicales de los más eminentes compositores, constituyendo su variadísimo repertorio operetas nuevas. Entre ellas podemos consignar, como de más éxito, «Las máscaras», de Mascagni; «La duquesa del bal Tabarin», «Cine Star», y otras, destacando por su brillantez y su artística presentación, «Los cosacos», del inspirado compositor J. Albeni.

RUZAPA Hoy, por motivo de estreñarse la interesante película «Los ojos del alma», de la que hace una creación la pequeña María Frammet, se verá seguramente tan concurrido como de costumbre este popular teatro, pues además el resto del programa será todo nuevo y seleccionado. Próximamente, «Los dos pilletes», película de la que viene estos días ocupándose la Prensa de Madrid, por su extraordinario éxito.

Palacio del cinematógrafo Hoy, como día de gran moda, promete verse concurridísimo este teatro. El programa es realmente atractivo, pues además de «La venganza de Ala», magnífica cinta basada en aventuras emocionantes, que ha obtenido un éxito grande y verdad, se verificará el estreno de «El veneno del oro», en tres partes, extraordinaria, y cuyo sugestivo título ha despertado en el público general expectación. Asimismo se verificará el estreno de una deliciosa y originalísima comedia titulada «De este modo, hoy día tan señalado».

Por todos conceptos esperamos, pues, que a gran moda de hoy constituirá otro gran éxito para esta afortunada empresa.

El señor Lerroux se ha abstenido de dar parecer, para que no se crea que se ensaña al conde.

«El señor Maura—ha añadido Lerroux—no ha aludido a las minorías por no venir a combatir al conde de Romanones, sino a exponer una opinión y actitud propia.»

El señor La Clerva decía que era el discurso del señor Maura propio del primer político de España.

«Deben seguir sus consejos, haciendo todos examen de conciencia.»

El señor Sánchez Guerra califica el discurso de hermosísimo.

Don Melquíades, interrumpiéndole: «Para que venga el Gobierno nacional.»

El señor Sánchez Guerra: «Quizás para que veamos nosotros, con tal carácter, modestamente.»

LA EPOCA Comenta el discurso de Maura y dice que tiene excepcional importancia política. Es una gran verdad que el Gobierno, que reclama silencio patriótico, no tiene derecho a confundirse con la complicidad.

Región ONDA Este católico y creyente vecindario se prepara para hacer una despedida digna y entusiasta a su perpetuo protector, su adorado Patrono el Santísimo Salvador.

La fecha del próximo sábado día 18 ha sido la designada para el retorno de la milagrosa imagen a su espléndido ermitorio, habiéndose dispuesto, en acción de gracias por haberse nos concedido el inmenso beneficio de la lluvia, los cultos siguientes en honor a nuestro aclamado Huesped:

Día 17.—Por la mañana, a las ocho, Comulgación general; a las nueve, la convencional, a toda orquesta, con sermón que dirá el elocuente orador reverendo Padre Joaquín Calper, Ilustre hijo de ésta, con residencia en Barcelona.

En la tarde de ese mismo día será formada una lucida procesión, en la que figurarán las venerandas imágenes de los tres Patronos, Santísimo Salvador, la Virgen de la Esperanza y el glorioso San Roque.

Al siguiente día, por la mañana, nuevamente se formará la procesión, con las mismas imágenes, hasta la calle de Colón, donde será despedido el Santísimo Salvador por el pueblo fiel, y suponiendo que acompañado hasta su morada por el pueblo en masa.—El correspondiente.

MORELLA Haciendo el burro.—Los que mangorean las cosas de nuestro Ayuntamiento, imitando la conducta de los ediles de Lerroux y comparsa, hanse negado a otorgar la subvención que desde inmemorial tiempo venía dándose como remuneración al orador sagrado encargado de los sermones de la Santa Cuarentena.

Dicha conducta ha dado motivo para que las Sociedades católicas hayan formulado la más enérgica protesta ante la primera autoridad municipal, personándose una comisión de señoras en el despacho del alcalde, haciéndole entrega de una solicitud en la que se exige una reparación contra el insulto hecho por el Ayuntamiento a los sentimientos de este católico vecindario.

Creemos que nuestro Ayuntamiento accederá a tal solicitud, pues de lo contrario nos veremos precisados a convertir dicha protesta pacífica en otra más formidable, contra los que representan a un pueblo eminentemente católico, no han dudado en indignarse, escarniando de una manera absoluta sus sentimientos religiosos.

Morella y su Comarca.—La revista que bajo este título se publica en ésta, ha publicado un número extraordinario y celebrará así la onomástica de los Hijos predilectos, los hermanos Gallén.

Temporá de nieve.—Nuevamente el cielo nos ha obsequiado con dos nevadas algo más que regulares, estando por dicho motivo incomunicados con el resto de España, por espacio de cinco días, cosa no recordada en Morella y que gracias a los señores de la Hispano-Suiza, hemos podido ver para contentarlo a nuestros nietos.

Cuando el servicio lo hacía un mal coche, con peores caballeros, no impedía que a esta población llegase el correo, por nieve que hubiese. Eso indica lo diligente que es la compañía de automóviles hoy existente.

Carnaval.—En esta población se proponen hacer el ridículo con el susodicho baile algunas Sociedades.

Por lo demás, esas moliengas pesarian inadvertidas en este pueblo, que aunque región por gente irreligiosa, aún conserva en la fe de sus tradiciones.—El correspondiente.

Al cerrar POR TELEGRAMOS Madrid, 13. Comentarios políticos Al terminar la sesión del Congreso se han hecho apasionados comentarios al discurso del señor Maura.

Los señores Cambó y don Melquíades afirmaban que debía procurarse una votación para saber si el Gobierno tenía simpatías en las minorías.

Don Melquíades creía que el conde de Romanones resucitaría el debate para saber si puede seguir gobernando.

El señor Lerroux se ha abstenido de dar parecer, para que no se crea que se ensaña al conde.

«El señor Maura—ha añadido Lerroux—no ha aludido a las minorías por no venir a combatir al conde de Romanones, sino a exponer una opinión y actitud propia.»

EL CONFLICTO DEL PAN El alcalde de Madrid ha manifestado que se han reunido los fabricantes de harinas y han conseguido la rebaja del precio.

Después ha visto a los tahoneros y les ha dado cuenta de la rebaja. Estos han accedido a dar más barato el pan.

LOS ALCOHOLEROS Una representación de los alcoholeros ha visitado al señor Alba para pedirle modificaciones al proyecto.

El señor Alba ha ofrecido atenderles en el Senado cuando se discute.

LA HUELGA MINERA Los diputados de las regiones mineras han notificado al Gobierno que se ha aprobado la huelga general anunciada para el lunes próximo, en el caso de que los patronos no satisficgan las aspiraciones de los mineros.

LOS BULOS ALIADOFILOS El ministro de Marina ha manifestado que son inexactos las supuestas provisiones de submarinos en Denia.

UNA BREVA PARA ORTEGA GASSET Se afirma que mañana en el Consejo de ministros será nombrado director de Enseñanza el señor Ortega y Gasset.

EL SEÑOR ZORITA El próximo domingo marchará a Zaragoza el señor Zorita, con su familia. El director general de Obras públicas aprovechará su viaje para estudiar el conflicto de los transportes en aquella provincia.

LOS EXPORTADORES DE VINOS La comisión de exportadores de vinos llegada a Madrid visitó al señor Gasset, para solicitar proteja sus intereses, amenazados ahora más que nunca.

EL JAPON El señor ministro de Estado ha recibido esta mañana la visita del señor embajador del Japón, que le ha rogado que España se encargue de los negocios de su país en Berlín.

DE CACERIA A las nueve de la mañana, don Alfonso, acompañado del conde de Maceda, ha marchado a San Fernando de Jarama, invitado por el señor duque de Tovar, a una cacería y almuerzo.

También asisten el señor conde de Romanones y otros aristócratas. Pagarán el 31 de octubre.

CONFERENCIA Conferenciaron los señores Dato y conde de Romanones.

El jefe del Gobierno manifestó luego a los periodistas que la conferencia había versado sobre los ferrocarriles secundarios, encontrándose en excelente disposición de ánimo a los conservadores.

La opinión de éstos servirá de norma para los acuerdos que se adopten.

NO VA AL SENADO El señor Alba ha manifestado a los periodistas que no podrá acudir a las sesiones del Senado hasta tanto que en el Congreso quede aprobado el proyecto de Autorizaciones.

LOS EXPORTADORES DE VINO Los exportadores de vino, representantes de las provincias de Alicante, Valencia y Tarragona, acompañados por el señor García Pardo, han visitado al señor Niculau para pedirle que solare de una manera definitiva si se puede exportar vino a Cereña.

Han quedado citados los comisionados para mañana, con objeto de recibir la contestación.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS El conde del Moral de Calatrava, en representación de los mauristas, ha visitado al jefe del Gobierno, para anunciarle su resolución de discutir mañana en el Congreso el proyecto de los Ferrocarriles secundarios, si estaba este proyecto en el orden del día de mañana.

El conde contestó que si lo hacía era por atender la petición de 184 diputados; pero que los clericalistas, enterados de lo que iba a pasar, habían decidido presentar 302 enmiendas al proyecto.

¿ESPAÑOLES FUSILADOS? Preguntado Romanones acerca de los supuestos fusilamientos de dos periodistas españoles en Berlín, no contestó claramente a la pregunta, pues se limitó a salir del paso con evasivas.

Parce que esto confirma los informes de carácter particular que se tienen en Madrid de este suceso.

PARTE OFICIAL ALEMAN Nauen.—Noche. Continúa, al Norte del Somme, el fuego.

Después de hacer fracasar un violentísimo ataque nocturno del enemigo avanzamos nuestra línea.

En el resto, ningún cambio.

PARTE OFICIAL FRANCÉS París.—Noche. Cañoneo inintermitente en Boranges y algunos otros sectores.

En los Vosgos y en el resto del frente, tranquilidad.

PARTE OFICIAL ITALIANO Coltano, oficial.—En el Trentino hay cañoneo.

Rechazamos los ataques del enemigo en las líneas del Pasubio.

Cañoneamos la estación de Varsis.

Rechazamos cuerpo a cuerpo un fuerte ataque del enemigo en la zona de Vedol y colinas Este de Gorizia.

Con ataques y contraataques infligimos al enemigo grandes pérdidas, le rechazamos y nos restablecimos en sus posiciones últimamente perdidas.

# AGUAS DE CESTONA

## UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta: a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Depositorio en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

### Línea Pinillos Vapores

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos  
**SERVICIO AL BRASIL - PLATA**  
con salidas fijas mensuales  
Salidas de Valencia  
Directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires  
El vapor **Balmes**, saldrá el día 21 de Febrero  
Admite además pasajeros en las clases de lujo, primera de primera, primera de segunda, segunda de primera y tercera. A los pasajeros de tercera se les sirve la comida en mesas.  
**Servicio a las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 7 y 21 de cada mes**  
El vapor **CONDE WIFREDO**, saldrá el 18 de Febrero, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
Admite además carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para Canarias, New-Orleans y Cuba con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cabaiguán, Puerto-Padre, Gibara, Nipe y con trasbordo en la Habana, y Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58  
Teléfonos carga-pasaje, 426-928



**Servicios combinados**  
Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hnos.  
Para CETTE directo—Salida semanal.  
Para MARSELLA directo—Salida semanal, admitiendo carga y pasajeros.  
NOTA. Los pasajeros se expedirán hasta la una de la tarde.  
Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Gran Teléfono núm. 3081.

**Libros**  
Se compran en pequeñas y grandes cantidades, tanto antiguos como modernos. Avistando se pasa a domicilio. Esta casa paga los precios mejores. Diríjase a Placido Cervera, Gracia, 32, bajo, Librería de Lanco.

**Grandes talleres**  
de mármoles, especialidad en lapidas y paneles. S. Ortiz, Miguélez, 3, Valencia.

**Se traspasa**  
la antigua y acreditada zapatería de la Purísima, calle de la Zapatería de los Niños, 11 y 13, por no poder atenderla su dueño.

**Antigua Platería**  
de JUAN HERRERO  
Se ha trasladado a la plaza de Caceres, 1, junto a la carnicería de Oltra, donde continuará vendiendo con gran esmero y economía a su distinguida clientela.

**Señoras**  
Se acaban de recibir grandes remesas de bordados, venta por piezas, kilos y metros. Correría, 2, entresuelo.

### JABON - CREMA - VENUS

Con su uso desaparecen granos, manchas, herpes, pecas, hoyos, arrugas, grietas, rojeces, sabaliones, etc. Blanca, limpia y embellece idealmente. Usando el Jabón Crema Venus, aun en edad avanzada adquiere el rostro la frescura de la juventud. Desinfectante y antiséptico, verdadero regenerador de la piel. Delicadamente perfumado. Se vende en elegantes estuches al precio de 250 plus grande y 150 pequeño. Tres estuches grandes y tres pequeños 4. Venta al por mayor y menor.  
Consultorio de Belleza, San Vicente, 12, entrada calle del Llop, 2, entresuelo.

### AGUAS DE BARRACAS

**MANANTIAL CHALET**  
Litino - Sódicas - Radio - Activas  
La mejor agua de mesa por su pureza, grado hidrométrico y propiedades medicinales, es la de manantial chalet de Abascal, en término de Barracas. Brota a mil doscientos metros sobre el nivel del mar, en el corazón de una zona, y según los análisis practicados por los doctores Peset y Campos, reúne inmejorables condiciones para ser considerada como la mejor agua de mesa conocida.  
En más de dos años de explotación contamos a cientos los testimonios de enfermos del estómago e intestinos curados con su uso.  
Envasada con pulcritud y asepsia, se expenden en bombonas de dieciséis litros, con predilección de familia, en la  
**Droguería de los señores Abascal y Compañía**  
Plaza Mercado, núms. 2 y 3, junto a la calle San Fernando, Valencia  
Precio de la bombona: 150 pesetas. Se facilitan análisis a quien los desee.

### Lactobulgarina

**Simbiosis de fermentos lácticos y búlgaros en cultivo líquido y al máximo de vitalidad**  
Indicaciones: Gastroenteritis agudas y crónicas, auto-intoxicaciones de origen intestinal, etc.  
Dosis: De dos a diez cucharadas al día, según prescripción médica, agitando el frasco cada vez antes de destapar.  
NOTA IMPORTANTE: A fin de garantizar el absoluto de la actividad de los fermentos, pasados tres meses a contar desde la fecha marcada en el precinto, se cambiarán por otros de reciente elaboración los frascos que se devolvieran. Inutilizándose el contenido de estos a presencia de la persona que solicite el canje.  
Precio del frasco de 250 gramos, tres pesetas en todas las farmacias.  
Al por mayor, Laboratorio del Dr. CAMPOS Pi y Margall, 1, VALENCIA

### LA "FERMENTOSE"

Curación segura de todas las enfermedades del ESTÓMAGO.—Exigida la caja con dos tubos sellados, contando para quince días de tratamiento.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Depositorios en Valencia: A. Gámir, San Fernando, 34; G. Contat y Compañía; Hijos de Blas Cuesta, y B. Abascal y Compañía, plaza del Mercado.

### MALES SECRETOS

Algarra, Especialista  
San Gil, 34  
esquina a ADRESADOR

**VELAS DE CERA**  
CHOCOLATES  
QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA

### Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20  
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de caño, tanto para campo como para plaza del calzado. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias exposiciones.  
Fundada en el año 1859  
Garantía no existe en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela viscosa y otros engaños que el público desconoce.  
OJO. No confundirla con ninguna otra casa  
Marca registrada patentada, núm. 23.156

### ¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la  
**Embraguez o borrachera**  
un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de ningún amero de adrogables. Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRAGUEZ O BORRACHERA.  
Depositorio general en España: Dr. M. LLOFRU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona. Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.  
Pídase en todas las farmacias.

### Se alquila

Planta baja en la calle de Alboraya, 27, propia para cualquier uso o para habitar, con agua potable, gas y electricidad. Un piso principal muy espacioso y ventilado con escalera independiente, agua potable, gas y electricidad, propio para industria (familia numerosa). Razón en la misma.

### En Buñol

y punto tan pintoresco como el AVIRÓ de la FUENTE de SAN LUIS, se alquila un espacio o edificio propio para instalar un hotel, balneario o fábrica. Encargado de las lavas Mechor, Ferrer Cal, Buñol, y para tratar en Valencia, Guillem de Cast o, 151, 3.

### Subasta

de tierra arrozal en el término de Alfafar  
El día VEINTIDOS del corriente mes de Febrero, a las ONCE horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital, D. Salvador M. Fons, calle del Salvador, número 21, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalá, 4, la finca siguiente:  
DOCE HANEJADAS, TRES CUARTONES Y TREINTA Y OCHO BRAZAS de tierra arrozal en la parcela de la Acequia del Valldante por Norte, con camino, aceña la Vieja en el caso por Mediolla, tierras que fueron de D. Manuel Genovés, por Levante, aceña del Vail, y por Poniente, con camino, en el caso Vieja en medio.  
Enseñará esta finca el indicado corredor.  
Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor entrará del precio.

### Subasta

Tendrá lugar, si las posturas fueren aceptadas, el día 24 de Febrero corriente, a las 12 horas, en la no aría de don Mariano Aznar Typin, calle de Pi y Margall, 1, 2, la subasta de la siguiente finca:  
Seis hanegadas, o lo que haya, tierra huerta en las ONCE horas de las Llanas o Portalet lindas N. y E. Lizaso Alagardá, P. Basitista Burgos y O., Francisco Castillo.  
Intervendrá en el acto el corredor colegiado don Francisco Casanovi Canals, que tiene su domicilio en la calle del Rey Don Jaime, 3, a quien se podrán pedir detalles.  
La licitación y pliego de condiciones podrán examinarse los días laborables en la ciudad notaría.

### Caridad

En el parador de Aragón, calle de Sagunto, 13, se halla en cama un pobre mujer, que ayer almorzó en plena calle y fue recogido de caridad; las almas caritativas harán una gran obra entregando algunas limosnas.

### Canarios

Se venden canarios flautas en la calle de Guillén de Castro, 111, entresuelo, izquierda, amaestrados, a precios muy baratos.

### Buñol A. Calabaz

Único fabricante de Lillares en pro dición, precedidas por los mejores jugadores, veinte billares en diferentes sistemas y estilos, al completo y a plazos, su mayor colocación de pabos, tacos y accesorios de todas clases. Exposición y fábrica, San Vicente, 23, Valencia

### CALICIDA REUS

Extirpación segura y rapidísima de CALLOS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y DUREZAS.  
En las principales farmacias y droguerías  
Depositorio en Valencia: Blas Cuesta, droguería San Antonio, Mercado, núm. 71, y Sociedad Anónima Mongal.

### Sastre

Se necesita aprendiz. Ganará y aprenderá. Llop, 4, 2.

### Se acaban de recibir

grandes remesas de bordados. Venta por kilos, piezas y metros. Correría, núm. 2, entresuelo.

### D. Antonia Chirivella

Tocóloga con real título, con suela obrer en enfermedades del embarazo y propias de la mujer, asistencia a partos, manutención masajística sistema moderno, masaje general y estético, masaje contra la obesidad absolutamente higiénico, exclusivo para señoras. Nuevo domicilio y clínica, Arzobispo Mayorat, 18, Valencia.

### Fuera CANAS

Desaparecen con el uso del Agua virginal progresiva, que contiene el extracto de plantas de otra materia activa. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Bucas, esquina a la calle de la Juana de Austria, Valencia. Precio del frasco, 1 peseta.

### Leña

Se vende al por mayor y menor. San Vicente, 30.

### Monte de Piedad ALMONEDA

El día 1.º y siguientes no festivos de los meses de Enero, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogales se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En el caso de no haberse vendido de la Central, de los que se empeñaron en las Sucursales: 1.º, calle de Calabazas, 32, 2.º, Baja, 33, 3.º, Pi y Margall, 62, y 4.º, Paseo de Colón, 6, poblados marítimos.

### Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias. De venta en las principales farmacias y droguerías

### Cristalería Moderna

Cristales planos de todas clases y tamaños. Bellezas de cristales para pisos y baldosinas para chaparrias

### Vicente Gironés

Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores. Cristales grabados, moldados e imprimidos, blancos y de color. Diamantes o masillia. Acristalación de obras.  
SE COLOCAN A DOMICILIO  
Avelanas, 10, VALENCIA.

### COMPANIA VALENCIANA de vapores correos de Africa

**SERVICIO DE BARCELONA**  
Salida fijas todos los martes y viernes a las 10 de la tarde.  
**LÍNEA DE CANARIAS**  
Salida los días 2 y 17 de cada mes la noche del día 1.º de Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ahíucemas, Río María, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sidi, Mogador y Canarias. Los domingos para el embarque de mercancías debe entregarse en la consignación, por lo menos dos horas antes de la salida. El vapor y la mercancía debe estar al costado del buque para pronta embarcación.

### SERVICIO PARA ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Lloras, salidas semanales para Génova, desde el puerto de Valencia.  
Espaciosos y cómodos camarotes de 1.º y 2.º clase, con estudiantes alumbrado eléctrico, tonda, e inmejorables condiciones para el viaje.  
Telegrafía sin hilos en todos los buques  
**CONSIGNATARIO**  
**José M.ª Maycas**  
Libertad, 12, Cabañal.—Teléfono núm. 3.044  
En Valencia: Cruz Nueva, 6

**¡FIJARSE!**  
Esta es la marca de los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del **DR. WINTER.**  
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER** curan =  
catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.  
¡Fíjense en la marca del **DR. WINTER!**  
La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplastro  
Pídala y exigíla en todas las Farmacias y Droguerías  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

**Fábrica de billares**  
Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Venta a plazos y sin fiador. Calle de Cádiz, núms. 14 y 16.

**¡H E A Q U I T U R E M E D I O!**

**TARAYINA**  
TRIDIGESTIVA

Medicamento único para curar la **Dispepsia, Gastralgia, Dilatación** y especialmente la **Úlcera del estómago** (estado incipiente).  
Curaciones asombrosas concebidas como verdaderos milagros.  
MADRID: Señores Pérez Martín, calle Alcalá, 9. VALENCIA: G. CONTAT y C.ª y B. ABASCAL y C.ª ALICANTE: Centro farmacéutico.

### Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia  
Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado: D. Ferrito Altet, Mar, núm 23, VALENCIA  
Economiza **SPOTS** Economiza  
25 por 100 en bencina 25 por 100 en bencina

### ¡Automovilistas!

Usadlos y os convenceréis  
Evitaréis el carbono y engrase de bujías.  
Facilitaréis la carburación.  
Adoptados por el gobierno inglés para sus automóviles de guerra.  
Representantes para Valencia y Castellón:  
Sociedad Anónima Gras, S. Martín, 1, Valencia

## Fábrica de Ornamentos de Iglesia Justo Burillo y Comp.

Luis Vivas, 6, entresuelo, y Paz, 10, VALENCIA  
Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos, **Especialidad** en bordados de figura y oro fino, gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes**, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.  
Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano.  
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.  
Géneros especiales para trajes Corales,  
Damastos y toda clase de tejidos de seda.  
Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.  
Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.  
Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección. Se compran antigüedades.